

BNE
2716

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
TESIS DOCTORAL

LAS CLASES TRABAJADORAS Y SU REFLEJO
EN LA PINTURA SOBREÑA DE LA
REPUBLICA
(1874-1930)

Director de la Tesis:
DR.D.JOSE M^A JOVER ZAMORA

Doctorandq:
D^a CARMEN ENSEÑAT KUFMÜLLER

Valencia 1959

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN	3
Parte primera	
EL SOCIEDAD SOCIAL EN SUS OJOS EN LA RESTAURACIÓN	
CAPÍTULO I: La industrialización como transformación social (I)	
LAS CLASES TRABAJADORAS Y SU REFLEJO	
EN LA PINTURA ESPAÑOLA DE LA	15
RESTAURACIÓN	16
(1874-1910)	16
5.-El desarrollo de la situación social	19
6.-El trabajo de los maestros y de los niños.	20
CAPÍTULO II: La industrialización como transformación social (II)	
1.-El costo de vida.....	27
2.-El salario.....	27
3.-El alojamiento.....	35
4.-La alimentación.....	36
5.-La condición moral.....	40
- El alcoholismo.....	40
- Vida de corrupción.....	47
- El abandono de la infancia.....	48
6.-La situación social.....	56
- Asistencia pública y privada.....	57
- Instituciones de previsión.....	58
- Establecimientos penitenciarios.....	59

INDICE GENERAL	
INTRODUCCIÓN.....	1
Parte Primera	
EL PROBLEMA SOCIAL EN LOS AÑOS DE LA RESTAURACION	65
CAPITULO I: La industrialización:sus consecuencias sociales (I)	71
1.-La aparición del proletariado.....	9
2.-Las clases obreras en el siglo XIX.....	12
3.-Las condiciones sanitarias en el trabajo.	16
4.-Los accidentes del trabajo.....	18
5.-La duración de la jornada.....	19
6.-El trabajo de las mujeres y de los niños.	20
CAPITULO II: La industrialización:sus consecuencias sociales (II)	75
1.-El coste de vida.....	25
2.-El salario.....	27
3.-El alojamiento.....	30
4.-La alimentación.....	38
5.-La condición moral.....	40
- El alcoholismo.....	40
- Vida de corrupción.....	42
- El abandono de la infancia.....	44
6.-La situación social.....	46
- Asistencia pública y privada.....	47
- Instituciones de previsión.....	51
- Establecimientos penales.....	53

CAPITULO III: La reacción del proletariado ante la imposición del capital.....	55
1.-Cataluña.....	57
2.-Andalucía.....	59
3.-Vizcaya.....	61
 CAPITULO IV: La cuestión agraria.....	65
1.-Andalucía.....	68
2.-Galicia.....	71
3.-Levante.....	73
4.-Otras provincias.....	75

Parte Segunda

LAS CLASES TRABAJADORAS EN LA PINTURA

CAPITULO I: La influencia del medio ambiente	70
1.-El artista.....	78
2.-El público.....	80
3.-La clientela.....	82
 CAPITULO II: De la pintura de historia a la pintura social.....	85
 CAPITULO III: El obrero en el trabajo (I)	
1.-El hombre.....	93
2.-La mujer y el niño.....	104
 CAPITULO IV: El obrero en el trabajo (II)	
1.-El accidente del trabajo.....	121

2.-El paro.....	125
3.-El descanso.....	129
CAPITULO V: El obrero en la calle.....	136
1.-La fiesta del Trabajo.....	137
2.-La huelga y sus consecuencias.....	139
3.-Disturbios callejeros.....	141
4.-La imposición de la ley.....	143
CAPITULO VI: El obrero en el hogar....	
1.-El alojamiento.....	145
2.-La alimentación.....	147
CAPITULO VII: La condición moral de la clase obrera.....	150
1.-El hombre.....	150
2.-La mujer.....	153
CAPITULO VIII: La situación social de la clase obrera	
1.-Mendicidad y pauperismo.....	158
2.-La asistencia pública y privada.....	167
3.-El préstamo sobre prendas.....	174
4.-La justicia.....	177
CAPITULO IX: La población rural	
1.-La agricultura.....	180
2.-La ganadería.....	183

INDICE DE FOTOGRAFIAS

3.-Industria agricola.....	184
4.-Las miserias del campo.....	185
5.-La pesca.....	188
CONCLUSIONES.....	193
CATALOGO DE CUADROS agrupados por temas.....	197
INDICE ALFABETICO DE LOS PINTORES con sus respectivas obras relacionadas con el cuarto estado.....	277
FOTOGRAFIAS.....	359
INDICE BIBLIOGRAFICO.....	405
XII.,-Monasterio de obra prima (1894), por J. Abarrus.	
XIII.,-Surf en su punto (1893), por E. Benito	
XIV.,-El paragüero saltador (1895), por E. Benito	
XV.,-Fondón deseoso como rey de Jauja (1873), por J. Jiménez Aranda	
XVI.,-Las lavanderas (1890), por T. Malos	
XVII.,-En el taller (hacia 1891), por A. de Ferrater	
XVIII.,-Taller de platero (1895), por J. Jiménez Olano	
XIX.,-Taller de tapices (1892), por A. Miralles	
XX.,-Taller de coronas (1895), por A. Miralles	
XXI.,-Tapicerías (1894), por L. Barrera	
XXII.,-Capuchinos (1894), por L. Barrera	
XXIII.,-Taller de telares particulares (1895), por Miralles	
XXIV.,-Los cigarreras (1915), por C. Sánchez	
XXV.,-Preparación de la poca en Jauja (1891), por J. Sorolla	
XXVI.,-Vendedores de prensa (1890), por L. García	
XXVII.,-Una noche de entreno en el Teatro de Apolo (1895), por F. Alberti	

INDICE DE FOTOGRAFIAS

- I.-Recuerdo del país de hierro (1893), por V.Cutanda
- II.-La colada de hierro (1897), por G.Lezcano
- III.-Cambio de crisol en un horno de vidrio (1904), por L.Graner
- IV.-La herrería (1894), por L.Graner
- V.-Taller de curtidores (1897), por R.Arredondo
- VI.-Una tintorería (1885), por F.Llorens
- VII.-La llegada del primer tren (1897), por V.Cutanda
- VIII.-La cruz del trabajo (1897), por V.Cutanda
- IX.-Recolección de la sal (1898), por S.Viniegra
- X.-Una yesería en Getafe (1894), por D.Urrabieta
- XI.-Un veterano en el trabajo (1889), por A.Fabrés
- XII.-Maestro de obra prima (1894), por J.Abarzúa
- XIII.-Café en su punto (1900), por E.Banda
- XIV.-El paragüero remiendo (1895), por E.Menta
- XV.-Ionidiéndose como ropa de Pascua (1871), por J.Jiménez Aranda
- XVI.-Las lavanderas (1890), por T.Muñoz
- XVII.-En el taller (hacia 1901), por A.de Ferrater
- XVIII.-Taller de planchado (1895), por J.Díaz Olano
- XIX.-Taller de tapices (1891), por J.Miralles
- XX.-Taller de coronas (1895), por A.Díaz Huertas
- XXI.-Taponeras (1904), por L.Barrau
- XXII.-Taponeras (1904), por L.Barrau
- XXIII.-Taller de habanos peninsulares (1856), por Pizarro
- XXIV.-Las cigarrares (1915), por G.Bilbao
- XXV.-Preparación de la pasa en Javea (1901), por J.Sorolla
- XXVI.-Vendedores de prensa (1890), por F.García
- XXVII.-Una noche de estreno en el Teatro de Apolo (1896), por F.Alberti

- XXVIII.-La pequeña obrera (1885), por J. Planella
XXIX.-La caída del andamio (1890), por J. Jiménez Aranda
XXX.-Sobre el campo de batalla (1894), por V. Cutanda
XXXI.-Epílogo (1895), por V. Cutanda
XXXII.-Despedida del trabajo (1896), por V. Cutanda
XXXIII.-Despedida (1901), por R. Brugada
XXXIV.-Sin labor (1890), por F. Maura
XXXV.-Durante el descanso (1897), por V. Cutanda
XXXVI.-Ensueño (1897), por V. Cutanda
XXXVII.-La visita del contratista (1897), por M. Ángel
XXXVIII.-Descanso (1894), por F. Miralles
XXXIX.-El aseo después del trabajo (1897), por M. Benedito
XL.-La salida de las cigarreras (1897), por G. Bilbao
XLI.-Preliminares de huelga (1894), por V. Cutanda
XLII.-Meeting de obreros en el teatro del Buen Retiro (1892), por J. Comba
XLIII.-Una huelga en los Altos Hornos (1892), por V. Cutanda
XLIV.-La huelga de los mineros en Bilbao (1892), por J. Comba
XLV.-Epílogo (1895), por V. Cutanda
XLVI.-La carga (hacia 1903), por R. Casas
XLVII.-La familia del anarquista (1900), por M. Benedito
XLVIII.-La familia del anarquista el día de su ejecución (1900), por E. Chicharro
XLIX.-Pobres...y enfermos (1904), por A. Mañanos
L.-La madre enferma (1887), por N. Bordiguon
LI.-Taranga y Gallinejas (1880), por Meléndez
LII.-El café de los Cuatro Vientos (1893), por C. Arregui
LIII.-La taberna (1892), por L. Graner
LIV.-Interior de una taberna (anterior a 1884), por A. Lizcano

- LV.-El borracho (1910), por J.Sorolla
LVI.-El desquite (1904), por J.Bermejo
LVII.-La esclava (1904), por G.Bilbao
LVIII.-La bestia humana (1897), por A.Fillol
LIX.-Trata de Blencas (1897), por J.Sorolla
LX.-;Otra Margarita (1892), por J.Sorolla
LXI.-L'asco del barri (1891), por M.Feliu
LXII.-Mendigo (1894), por R.Tusquets
LXIII.-La trapera (1897), por A.Perea
LXIV.-Huérfanos (1890), por F.Cabrera Cantis
LXV.-Tienda-asilo (1890), por M.Silvela
LXVI.-El comedor de la caridad-esperando la sopa (1898),
por F.Francés
LXVII.-Dar de comer al hambriento (1895), por F.Godoy
LXVIII.-El nido de la miseria (1891), por L.Romanach
LXIX.-Las hermanas de la caridad (1892), por J.Agrasot
LXX.-En la consulta (1897), por J.Zapater
LXXI.-En la sala de expósitos (1901), por A.Díaz Huertas
LXXII.-Triste herencia (1901), por J.Sorolla
LXXXIII.-Escenas de la vida-El usurero prestatista (1870),
por Manchón
LXXIV.-Empeño de ropas y efectos en el Monte de Piedad
(1889), por Diague
LXXV.-Triste antecala (1897), por G.Bilbao
LXXVI.-Absuelto! (1897), por V.Borrás
LXXVII.-Cuerda de presos (1901), por J.López Mezquita
LXXVIII.-La comida del preso (1894), por J.García Ramos
LXXIX.-El pan nuestro de cada día [1881], por J.Fellicer
LXXX.-La siega en Andalucía (1895), por G.Bilbao
LXXXI.-Recolección de patatas (1894), por L.Bertodano

- LXXXIII.-Escardadoras (1892), por L.Barrau
LXXXIV.-Los esquiladores (1894), por M.Santamaría
LXXXV.-La vendimia en Jerez (1898), por F.Mota
LXXXVI.-Emigrantes (1887), por J.Llimona
LXXXVII.-Pescadores de sardinas (1897), por F.Alvarez
LXXXVIII.-Escochando o peixe (1897), por G.Palencia
LXXXIX.-Aun dicen que el pescado es caro (1895), por
J.Sorolla
XC.-Naufrago (1895), por F.Cabrera Canto

CATALOGO Y CATÁLOGO, Luis María: El arte de los artistas y la Exposición de Bellas Artes de 1877

CATALOGO General Ilustrado de la Exposición de esculturas, dibujos, pinturas al óleo y esculturas, celebrada en Barcelona en el Museo Natural, Año 1885

CATALOGO de la Exposición del Museo de Bellas Artes de Madrid

CATALOGO de la Exposición Nacional de Bellas Artes

Centenario siglo de arte español. PRIMER centenario de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes-Un siglo de arte español (1858-1958)

Centenario 1850-1950.....COMAS BLANCO, Augusto: Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid

Centenario 1850-1950.....COMAS BLANCO, Augusto: Exposición Internacional de Bellas Artes 1892

ABREVIATURAS

- Alcantara..... ALCANTARA, Francisco: La Exposición Nacional de Bellas Artes 1897
- Ballesteros..... BALLESTEROS Y BERETTA, Antonio: Historia de España y su influencia en la historia universal, Tº VII
- Beruete/F..... BERUETE Y MORET, Aureliano de: Historia de la pintura española del siglo XIX
- Cabello..... CABELLO Y LAPIEDRA, Luis María: El arte, los artistas y la Exposición de Bellas Artes de 1897
- Cat.Exp.B.A.Barna..... CATALOGO General ilustrado de la Exposición de acuarelas, dibujos, pinturas al óleo y esculturas, celebrada en Barcelona en el Museo Matorell, Año 1885
- Cat.Exp.Circ.B.A..... CATALOGO de la Exposición del Círculo de Bellas Artes de Madrid
- Cat.Exp.Nac.B.A..... CATALOGO de la Exposición Nacional de Bellas Artes
- Cat.Un siglo de arte español. PRIMER centenario de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes-Un siglo de arte español (1856-1956)
- Comas Blanco/1890..... COMAS BLANCO, Augusto: Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid
- Comas Blanco/1892..... COMAS BLANCO, Augusto: Exposición Internacional de Bellas Artes 1892

- Encina.....ENCINA,Juan de la:La trama del
arte vasco
- Esp.C.....ENCICLOPEDIA Universal Ilustrada
Europeo-Americanana
- Esp.C.Ap.....ENCICLOPEDIA Universal Ilustrada
Europeo-Americanana:Apéndice
- Exp.Circ.B.A.....Exposición del Círculo de Bellas
Artes
- Exp.Nac.B.A.....Exposición Nacional de Bellas
Artes
- Fich.Min.....Fichero alfabético de pintores-
Sección de Bellas Artes del Mi-
nisterio de Educación Nacional
- Gaya Nuño/P.....GAYA NUÑO,J.Antonio: La pintura
española fuera de España
- Goya,Cuadros y dibujos....COLECCION de cuatrocientas cuaren-
ta y nueve reproducciones...de D.
Francisco Goya...
- Il.Art.....ILUSTRACION Artistica
- Il.Esp.Am.....ILUSTRACION Española Americana
- Marqués de Lozoya.....CONTRERAS,Marqués de Lozoya,Juan
de: Historia del Arte Hispánico,
T. V
- Museos de Pintura en Ma-
drid.....PANTORBA,Bernardino: Museos de
Pintura en Madrid
- Opisso.....OPISSO,Alfredo: Arte y artistas
catalanes
- Osorio.....OSORIO BERNARD,M.: Galería biográfi-
ca de artistas españoles del siglo
XIX

- Pantorba..... PANTORBA, Bernardino: Historia y crítica de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en España
- Pantorba/Sorolla..... PANTORBA, Bernardino: La vida y la obra de Joaquín Sorolla
- Picon..... PICÓN, J. Octavio: Exposición Nacional de Bellas Artes
- Pompey..... POMPEY, Francisco: Museo de Arte Moderno: Guía gráfica y espiritual
- Rosales..... CHACON: Eduardo Rosales
- Ruisiñol..... MARTINEZ SIERRA, Santiago Ruisiñol
- Vicens..... VICENS VIVES, Jaime: Historia social y económica de España y América, Tº IV/2
- Würmann..... WÖERMANN, Karl: Historia del arte en todos los tiempos y pueblos, Tº VI

tristes y tristes de la vida y todo lo que se ve; di-
el primer ala: **INTRODUCCION** dedica al coroado (1).

El ambiente que consigo trae el desarrollo de la vida industrial, correspondiente a los años de la Restauración, se hace patente en todos los campos del saber humano; y por lo tanto, y de manera evidente, en el "arte de la vista" más expresivo: la pintura.

En medio del antagonismo creado por los excesos del industrialismo, surgen los espíritus independientes que se preocupan en hacer resaltar en sus cuadros la figura del hombre anónimo que ya tendía a convertirse irremediablemente en el protagonista de la historia: el obrero. Reflejar la manera de vivir y de obrar del proletario se convierte en el motivo principal de las representaciones pictóricas de nuestros artistas; y las exponen abiertamente al juicio de un público nuevo, fruto de la democratización del arte, integrado preferentemente por el estado llano. El artista se hace eco en su producción de las ideas de Ruskin cuando decía, a modo de profeta, que el arte penetrará en todos los ex-

tremos y rincones de la vida y todo lo que se vea dirá primero algo a los ojos y después al corazón (1).

Limitamos nuestro campo de investigación a los años de la Restauración, si bien es cierto que, dada la imposibilidad de englobar un fenómeno cultural en un cuadro de cronología estricta, nos hemos visto obligados a miradas retrospectivas así como a extendernos por otra parte hasta fines de la primera década de nuestro siglo.

El dar a conocer el alcance de la componetración de nuestros pintores con el medio social en que vivían, ha sido la razón principal de nuestro estudio y consideramos oportuno ofrecer, aunque a modo de síntesis, un bosquejo histórico atinente al problema social surgido por aquellas fechas. El material bibliográfico, manejado para esta parte, consiste, en su casi totalidad, en fuentes contemporáneas a los hechos, procurando de esta manera transmitir las observaciones directas dadas por quienes vieron y vivieron el movimiento obrero.

Dedicamos la segunda parte a la exposición de la

(1) SIZERANNE, Ruskin et la religion de la beauté, París, 1901, pág. 336

(2) Nos limitamos al uso del término exhibición de pintores que la Sociedad de Amigos del Arte puso a nuestra disposición.

obra pictórica relacionada con el proletariado. Visto la profusión de composiciones existentes, nos ha parecido conveniente dar, además del índice alfabético de los artistas con sus respectivas obras, un catálogo en el que aparezcan reunidas, bajo diversos epígrafes, las obras pictóricas de igual tema. Preciso es añadir que, aunque hayamos procurado agotar todos los medios a nuestro alcance, sería una utopía querer asegurar un trabajo exhaustivo en este sentido, dado el número incalculable de cuadros del mismo género.

Para reunir las representaciones gráficas hemos visitado en Madrid: el Museo del Prado, el Museo de Arte Moderno, el Museo Lázaro Galdiano y el Museo Sorolla; en Barcelona: el Museo de Arte Moderno; así como el Museo Provincial de Bellas Artes de Málaga y Valencia. Pero debido a la dificultad que consigo trae la recopilación de obras pictóricas, interesantes por su tema, nos hemos visto forzados a recurrir además a los Catálogos de Exposiciones, a ilustraciones gráficas de la época y en algunas ocasiones, las menos, a libros modernos relacionados con nuestro trabajo (2). Ello nos impide, claro

(2) Deseamos mencionar asimismo el uso del Fichero alfabético de pintores que la Sección de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional ha puesto a nuestra disposición.

esta, el poder considerar el cuadro desde el punto de vista propiamente pictórico: su mayor o menor perfección en el dibujo, composición o colorido, ni ha sido ésta nuestra intención. Nuestro propósito estriba en considerar el cuadro también como documento histórico; es decir, ver en él el testimonio que ha podido dejarnos de la preocupación social latente en aquellas fechas. Hablaremos pues, a lo largo de nuestro estudio, de toda clase de cuadros relacionados con la materia sin tener en cuenta el renombre pictórico del autor.

Con respecto al catálogo deseamos hacer alguna consideración: Aunque nuestro trabajo se limita a los últimos decenios del siglo pasado y primero de éste, incluimos en nuestro catálogo asimismo las obras pictóricas y dibujos correspondientes al "tema obrero" fechadas con anterioridad, especialmente a partir de 1856, fecha de la primera Exposición Nacional. Fuera de este margen incluimos a Goya por considerar imprescindible referirnos a él como al magnífico precursor de la pintura española de ambiente obrero y popular. Ahora bien: la situación histórica

en cuyo seno surge la pintura de Goya, difiere sustancialmente de la situación histórica vivida por los pintores de la Restauración. En efecto, Goya es el pintor de una sociedad de base estamental, en la cual la preferencia por temas populares viene determinada por la veta "casticista" que aparece a la sazón en los medios más representativos de aquella; en tanto que los pintores de la Restauración se hacen eco de una auténtica preocupación social motivada por el hecho básico de una industrialización que paulatinamente va sustituyendo la vieja sociedad estamental pintada por Goya, por la nueva sociedad clasista a la que corresponden obras tan representativas como "Una huelga en los Altos Hornos" de Vicente Utanda o "La carga" de Ramón Casas.

No siempre ha sido posible fijar con precisión la fecha de cada cuadro. En unos casos consignamos la fecha de la Exposición; en otros, el año de su reproducción gráfica; en otros, finalmente, queda indicada intrínsecamente por la edición de la fuente utilizada o bien por los datos biográficos del pintor.

En muchos cuadros hemos estimado conveniente anotar el lugar en que, según la fuente utilizada, se encuentran o han encontrado. Es cierto que, como queda apuntado, el paradero actual de cada cuadro no siempre corresponde con el lugar designado en la fuente; pero en todo caso la indicación de este último nos ofrece un útil punto de partida en la localización de su paradero.

Con respecto a la utilización de la Encyclopédia Universal Ilustrada Europeo-Americanana, para efectos del catálogo, consideramos que los artículos relativos al arte pictórico del siglo XIX fueron compuestos por colaboradores cuyos nombres figuran entre los críticos de arte más conocidos, como lo son Manuel Abril y José Francés; y ello aconseja evidentemente extractar de dichos trabajos las notas no localizadas en otras fuentes.

Debemos advertir que, con objeto de poder ofrecer el mayor número posible de obras relacionadas con el tema obrero, hemos decidido anotar, aparte de las reproducciones buenas o malas, publicadas en catálo-

gos o revistas ilustradas de la época, etc., también las simplemente citadas, escogiendo de ellas las que por su título no ofrecen lugar a duda sobre el particular. Para facilitar la labor de comprobación, indicamos en cada caso, sea reproducción o cita, la fuente utilizada, procurando dar en lo posible, aun en los cuadros que hemos podido ver en su original, una referencia de reproducción.

De un total de 806 obras, a que en conjunto nos referimos, hay 315 que han sido vistas por nosotros, bien en original o en reproducción; las 491 restantes han llegado a nuestro conocimiento a través de una simple cita. De entre las 315 primeramente citadas, ofrecemos 90 fotografías, elegidas entre las que estimamos más significativas.

CAPITULO I

EL PROBLEMA SOCIAL EN LOS AÑOS DE LA RESTAURACION (I)

En la primera parte de este trabajo

se ha tratado el problema social en el siglo XIX, en la parte II se tratará el problema social en los años que lleva de su restauración. Se ha dividido en tres partes.

Parte Primera

EL PROBLEMA SOCIAL EN LOS AÑOS DE LA RESTAURACION (1834-1848).

En la primera parte de este trabajo mencionada (I), y en este apartado de la misma se tratará, lo uno, el problema social en los primeros años de reinado de Isabel II, y lo otro, el problema social que con más fuerza, si

en menor medida, aparece en los años III y IV.

En la primera parte de este trabajo mencionada en las páginas 111 y 112, del testimonio de don José María de Arriaga se ve que el consejo de ministros se reunió por el mencionado

lunes 11 de febrero

de 1834 para

discutir la situación

de la monarquía

en el país.

En la página 113

se dice:

(1) *ibidem*, pag. 461

C A P I T U L O I

LA INDUSTRIALIZACION: SUS CONSECUENCIAS SOCIALES (I)

1.- La aparición del proletariado.

Consecuencia del advenimiento de masas, característica principal de la evolución social del siglo XIX, es la aparición del proletariado, de la gente que vive de su trabajo en la industria, el comercio o la agricultura.

Arrendatarios a corto plazo y braceros, individuos sin tierra o cuyo producto no satisfacía las necesidades de la familia, formaban el proletariado campesino (1), y es esta masa del campo, carente de medios, la que, viendo en las grandes poblaciones centros de atracción irresistible (2), afluían a ellas cada vez con mayor fuerza, vi-

(1) MARVAUD, La question sociale en Espagne, cap. III

(2) De la concentración de la población creciente en las grandes ciudades, también en España, dan testimonio con respecto a Madrid las cifras que arroja el censo de policía y el empadronamiento hecho por el Municipio en los años siguientes:

Año	1808	200.000 almas
"	1831	211.000 "
"	1878	397.000 "
"	1886-92	447.000 "
"	1895	487.000 "
"	1896	491.000 "
"	1897	508.000 "
"	1898	512.000 "
"	1900	528.000 "
"	1905	547.000 "

(JUDERIAS, Hombres inferiores, pág. 46)

medió a constituir la reserva inagotable con la que la industria satisfacía su necesidad de mano de obra (3).

Engrosaban además las filas interminables del proletariado industrial, tipo cabal del proletario, — aquellos que, viviendo en las ciudades, no podían ser productores independientes, viéndose forzados a acudir como refugio al salario industrial; asimismo se vieron obligados a entrar en las fábricas los que sufrieron las consecuencias que para la industria artesana y gremial significaba el desarrollo de la industria fabril (4). Con la ruina de la antigua industria desaparecía la relación existente entre el maestro y el oficial; el empresario capitalista llegó a considerar al obrero parte integrante del engranaje total de la vida industrial, — retribuyéndole con "el salario", procurando sacar de él el máximo rendimiento en pro de la producción total. Es la pequeña burguesía de otros tiempos, pequeños industriales, comerciantes y artesanos, la que lentamente iba perdiendo su predominio económico, convirtiéndose en una clase inestable, cuyos componentes se encontraba

(3) HERRIGEN, La cuestión obrera, pág. 3

(4) COMBART, Moderner Kapitalismus, I, cap. 21-22 y II, cap. 30

ban ante el constante peligro de entrar a formar parte de la clase desposeída del proletariado (5).

Con la introducción de la máquina quedaba automáticamente reducido el papel del obrero a la dirección del mecanismo de la misma, quedando sustituido el maestro artesano por el director técnico de la fábrica. La aparición del maquinismo favorece y fomenta la especialización creciente y la división de trabajo; a diferencia del artesano, el obrero industrial deja de fabricar un objeto completo, limitando sus actividades a la producción de piezas determinadas; todo ello contribuye a que el trabajo, lejos de ser un elemento espiritual para el hombre, se convierta en una mera satisfacción de sus necesidades materiales.

El maquinismo, por fin, siendo en un principio - motivo de enriquecimiento de más de un maestro, llegó a ser, conforme aumentaba su desarrollo, motivo de controversia para el mismo operario; la máquina, que hacía la vez de muchos, inutilizaba por otra parte el trabajo de

(5) TÖNNIES, Principios de Sociología, pág. 110
GARVAUD, op. cit., pág. 9-10

otros tantos (6).

Estos hechos trajeron consigo la desmoralización de la clase obrera y el planteamiento del problema social. El proletariado se lanza en busca de mejoras positivas, como lo eran la reducción de las horas de trabajo, aumento de salario, provisión de accidentes etc., y, aunque ello fuera lógico, solo explican y resuelven parte del problema que, con relación al trabajo, se plantea en el siglo XIX. Lo cierto es que esta nueva clase "no encontró -como dice Herkner- espacio en el edificio levantado por las épocas anteriores para asegurarse una existencia adecuada a su debido tiempo (7 - 8).

2.- Las clases obreras en el siglo XIX.-(9)

En el total de trabajadores existente en el si-

(6) MORAZÉ, Principios generales de historia, economía y sociología, pág. 134

(7) HERKNER, op. cit., pág. 3

(8) Sobre el medio ambiente en que nació el problema obrero véase: BOHMART, Socialismus u. soziale Bewegung, 2a. ed., pág. 1-21. y Moderner Kapitalismus, II, del mismo autor.

(9) Seguimos la clasificación dada por MORAZÉ, op. cit. cap. IV, 22/9

glo XIX cabe hacer una distinción de tres categorías. Amenazado por la competencia creciente y a la vez alarmante de la producción fabril, el artesano, que ocupa el sitio del antiguo maestro gremial, abandonando su instinto de casta y su conciencia de clase superior, busca la aproximación al obrero. Por otra parte el oficial, que a principios del siglo disfrutaba de una notable mejoría en su situación, al convertirse en "colaborador indispensable del maestro", gozando de todos los privilegios, se veía recluido a fines del mismo a las pequeñas ciudades rurales, amenazando su total extinción ante la creciente solidaridad obrera. Lo que aún quedaba de él llevaba según palabras de Morazán "la fuerte huella de psicología nacida en la fábrica."

El segundo grupo lo integra el obrero de fábrica cuyas condiciones eran bastante más medianas. Bajo la influencia de la máquina el operario no es más que un agente secundario y se convierte en parte de la máquina misma; antes aplicaba y guisaba el utensilio, ahora se limita a vigilar la máquina a cuya actividad adapta el trabajo personal. Conforme el maquinismo invadía la industria, el obrero, lejos de sentir un alivio, se veía

subyugado a las condiciones miserables existentes en los locales en donde trabajaba y a la inestabilidad del empleo debido a la abrumadora ley de la oferta.

Oposto al trabajo mecánico queda el trabajo manual del obrero a domicilio que, sujeto a la continua reducción de precio, estaba condenado a una vida misera, muchas veces insopportable. Tratándose de competir con los ingenios perfeccionados de la industria moderna se aprovechaba en lo posible las fuerzas del obrero, empleando proporcionalmente ~~mayor~~ número de mujeres y niños. Así la industria doméstica, dados sus "salarios de hambre", llegó a convertirse en un verdadero medio de explotación. Los trabajadores dedicados a ella continuaban viviendo y trabajando en sus respectivos domicilios a cambio de una mezquina retribución; ello les permitía, por otra parte, disfrutar de una libertad relativa, sobre todo a las mujeres para atender a sus familias.

Dobido a que el maquinismo no se desarrollaba de la misma manera en todas las ramas de producción había oficios como eran: tejer y confeccionar que permanecieron durante mucho tiempo en manos del obrero a domicilio; era sobre todo la mujer la que buscaba en la aguja el-

mezquino salario que le permitiera ayuntar al sustento de los suyos. Es en el último tercio del siglo XIX, cuando dicho oficio entra en un verdadero estado crítico que al cabo lo transformó. Es el invento de la máquina de coser el que trajo consigo un beneficio que ante todo recayó — sobre el consumo, bajando el precio de las ropas hechas al alcance de todas las fortunas; pero, por de pronto, — se obtuvo esta ventaja a costa de los trabajadores empleados en la producción: si por una parte la masa general — de las obreras dedicadas a la aguja perdía al competir con las que pudieran dirigir una máquina, ésta tendría que — desvalorar la producción y es la costurera la que tenía — que abarataría (10 - 11).

(10) PEREZ PUJOL, La cuestión social en Valencia, pág.
105

(11) La transcripción de un Memorial, dirigido por una — obrera al obispo Dr. Leguado en una de sus visitas parroquiales a los barrios bajos, nos dará los datos necesarios para calibrar el alcance de la miseria de la industria doméstica en España:

"Las camisas se pagan: unas 10 reales docena, otras a 8 reales y otras a 7, según la clase. La jornada de la camisera no puede bajar de 12 horas; se llegan a hacer una docena de las de 8 reales; para las de 10 reales no basta el jornal de un día, sino es — monester emplear parte del día siguiente; de las de 7 reales se puede pagar de la docena. Término medio: 3 pesetas es el jornal ordinario de una camisera de

labor debido a la insuficiencia de la iluminación artifi-

3.- Las condiciones sanitarias en el trabajo.

Incurríamos, indudablemente, en un error si nos figurásemos que el taller de los maestros artesanos de la época gremial era una habitación que llenara todas las exigencias en materia de higiene. Sin embargo como quiera que el maestro participaba del trabajo se encontraban patrono y obrero en idénticas condiciones.

Si el tiempo y demás condiciones lo permitían, se solía trabajar al aire libre delante de la casa o bajo el esparriado. Raras veces el trabajo se prolongaba por -- las noches, no porque se temiere una excesiva fatiga del trabajador, sino por miedo a las imperfecciones en la -

lo que se deduce que tenemos las mismas necesidades que el hombre, y, sin embargo vivímos sometidas a un jornal inferior al del último peón. Un jornal de 8 o 9 reales para un hombre en Barcelona, es cosa excepcional; para nosotros, las dedicadas a la aguja en el trabajo doméstico 2 pesetas son el jornal regular. Pero no son 2 pesetas al día, pues con 2 pesetas claro es que viviríamos. Son 2 pesetas poniendo nosotros el hilo, descontando además lo que hemos de gastar por alumbrado, y ya de los 8 reales apenas si se reducen a 7. Y ahora viene una norma más importante. Hay que -- descontar las dos épocas de calma; las épocas en que no nos dan trabajo..."

(Memorial escrito en el año 1910. En Revista Social, 1911, II, No. 8, pág. 181)

labor debido a la insuficiencia de la iluminación artificial y al peligro de incendios (12).

Dobido a diversas circunstancias como podían serlo el horario rígido, la reclusión en un edificio, o la obligada sumisión, se resistían hombres y mujeres al trabajo en las fábricas; por esto los fabricantes procuraban atraer para sus empresas gentes recién llegadas, procedentes de regiones en que había excedente de población y que, debido a ello, se hallaban en la miseria; numerosos fabricantes se veían forzados a establecer sus empresas con escasos medios no pudiendo gastar en nada que no representase un inmediato beneficio personal.

Las condiciones generales del trabajo, dice Escarría, son en general muy defectuosas, sobre todo desde el punto de vista higiénico y de la seguridad del obrero; fuera de algunas fábricas modernas, como en la industria coquetera, la mayoría de los establecimientos están mal atendidos, sucios y en desorden, los locales son demasiado pequeños e insuficientemente alumbrados y aireados, las máquinas peligrosas no cuentan con ninguna protección (13).

(12) MORAZÉ, op. cit., Cap. IV, II/6

(13) ESCARRÍA, Développement industriel de la Catalogne, pág. 122

"Si hay algo -observa también Carrido- que necesita una reforma radical, profunda, es el taller social, es decir, el modo con que se trabaja en muchos oficios: la construcción, la higiene, la salubridad de los talleres de la producción, las horas que a cada trabajo se consagran, en la alternativa y simultaneidad en el ejercicio de los órganos del trabajo y su educación, son partes esenciales del problema social que reclaman acreyante solución (14).

4.- Los accidentes del trabajo...

Los accidentes del trabajo estaban a la orden del día (15-16); registrándose tales sucesos en todos los oficios. Los accidentados solían ser asistidos en los dispensarios municipales, en las fábricas mismas o en los talleres, en sus domicilios o en la clínica de las

(14) CARRIDO, Historia de las clases trabajadoras, pág. 21

(15) ARENAL, Las víctimas del trabajo (En Obras completas, vol. XX, 1896, págs. 199-225 y vol. XXII, 1890, págs. 290-292)

(16) En el año 1903 se registraron en Barcelona y pueblos de alrededor 5.794 accidentados, en 1904, 4.800; en 1905, 5.189 y en 1906, 7.170 (SASTRE, Las huelgas en Barcelona durante 1903, 1904, 1905, 1906, págs. 91 y 129)

compañías de seguro (17).

En la escala de los accidentes ocupaban los primeros puestos los carreteros, albañiles, fundidores y fogoneros no siendo sin importancia el número de desgracias ocurridas en las demás profesiones (18).

En su interior, el bien hay que añadir que era frecuente

5.- La duración de la jornada.-

Las malas condiciones existentes en los locales del trabajo se hacían tanto más sensibles cuanto mayor número de horas pertenecía el obrero sujeto a ellos y cuanto mayor número de mujeres y niños se empleaban en él.

La frecuente tendencia a prolongar la jornada media del trabajo era otra de las consecuencias que trajo consigo la introducción del maquinismo; hacía falta sacar el mayor rendimiento posible y esto era tan sólo factible si se trabajaba mucho; pero además existía también el peligro de que las instalaciones quedaran anti-

(17) JASTRE, op. cit. pág. 82

(18) Vease las estadísticas de accidentes, clasificadas por oficios, sexos y edades, ofrecidas por JASTRE, op. cit., pág. 81 y ss.

cuidas gracias a nuevos inventos y hacía falta una pronta amortización. (19)

En cuanto a nuestro país variaba la duración de la jornada según la exigencia de los diversos oficios; en general solía ser de diez a once horas en verano y de doce en invierno, si bien hay que añadir que era frecuente encontrar en Barcelona y sus alrededores, establecimientos en donde las mujeres y niños trabajaban de 14 a 15 horas y aún más, siendo este hecho una especie de revancha a la relajación, que existía en materia de disciplina en los talleres y a las jornadas de trabajo cortadas por intervalos de reposo bastante frecuentes (20).

En cuanto a la máquina se ha visto pagar a doncellas. — El trabajo de las mujeres y de los niños. —

La máquina simplificó mucho el trabajo; ya no se requiere ni fuerza ni extrema habilidad, adquirida gracias al largo ejercicio; basta débiles fuerzas, poca pericia y no dilatada práctica. En muchas ocasiones el tra-

(19) HERMANN, op. cit., págs. 18-19

(20) GASTELU, op. cit., pág. 5
MAHAUD, op. cit., págs. 106-107 y 127, 431

abajo de los hombres es sustituido por el de las mujeres y el de los niños, que acuden al taller en busca de un formal misero pero necesario para los gastos de la familia. (21).

A pesar de que a la mujer casada no solían emplearla en las fábricas a no ser en las de tabacos, no le faltaban las ofertas de trabajo. La consecuencia de la ausencia prolongada de la mujer de su hogar era el abandono inmediato de los hijos que solían vagabundear por las calles hasta que tuvieran la edad para trabajar o, en el mejor de los casos, se criaban entre gente extrana o tal vez en una casa-cuna. (22).

En cuanto a la cigarrera se le solía pagar a destajo dándole así cierta facilidad para que pudiera salir a

(21) La proporción de mujeres empleadas en las profesiones industriales, artes y oficios era un 30 % en relación con la población industrial; la de los niños menores de 18 años de un 27 % en relación con la cifra total de obreros varones de Madrid (MANAUD, op. cit., págs. 117-118)

(22) La Gran Asociación de Beneficencia domiciliaria de Nuestra Señora de Desamparados recibía en 1872 en una especie de Casa-Cuna a 48 niños entre los 18 y 24 meses desamparando a sus madres durante ciertas horas de sus pequeños. (PÉREZ PUJOL, op. cit., pág. 96)

lactar a su hijo (23) aunque, según nos lo atestigua Antonio Flores, tenía por costumbre llevar al pequeño consigo a la fábrica en donde disponía de ciertas horas para darle de comer (24).

El trabajo de la mujer, aparte del de la aguja, que frecuentemente le permitía no abandonar su hogar, se reducía, al igual que el de los niños, al quehacer mecánico en el taller; trabajaban en las manufacturas, particularmente en la industria textil, desempeñando oficios de maquinarias y también en la industria del corcho (25).

"Por lo común, los niños -dice Garrido- empiezan a trabajar antes de tiempo, y, lo que es peor todavía, en ocupación ingrata que no les distrae ni origina placer de ninguna especie: sometidos al yugo del aprendizaje que los retiene en sujeción durante horas continuas ven contrariadas duramente las tendencias de su naturaleza hacia la libertad, el movimiento y la alternativa desordenada y bullliciosa."

(23) PÉREZ PUJOL, op. cit., pág. 95

(24) FLORES Y, La cigarrera. (En Españoles pintados por si mismos, pág. 306-310)

(25) MAUVAUD, op. cit., 89

'Por otra parte -sigue diciendo- ni siquiera reciben metodicamente la enseñanza de su oficio, sino por impre-
sión del tiempo y de la costumbre. Ni una lección les
instruye, ni les guía un consejo; colocados cerca de la
máquina o a la vista de las fuentes, los hechos, los tra-
bajos mismos, van impresionando lentamente su novediza
atención, y así que por el transcurso de largos años su
cuerpo se ha ajustado materialmente a los movimientos
de la máquina, y sus manos han tomado la costumbre de
formar instantáneamente parte de las herramientas; se ha-
llan, casi sin saberlo, convertidos en operarios capaces
de ganar el jornal." (26)

Del abandono de los adolescentes da asimismo --
testimonio Pérez Pujol refiriéndose a la zona levantina.
Existiendo cierto cuidado para los niños en su --
primera infancia "no sucede -dice- otro tanto con los
niños que se acercan a la juventud ni con los verdade-
ramente jóvenes. Si en Valencia no hay que depollar --
esa atracción de las grandes fábricas, que se apoderan
de los niños apenas llegan a los ocho años y los abra-

(26) GARRIDO, op. cit., págs. 653 - 654

man con la prolongación de las horas de taller, igualmente dañoso a su desarrollo físico que a su moral crecimiento; si nuestros muchachos no se entorpecen con un trabajo ininteligente, continuo y monótono, medran en cambio - faltos de toda instrucción general por el descuido de los padres, y privados, por la escasez de los aprendizajes, de toda enseñanza técnica." (27)

Pero aún así el trabajo industrial, con todos sus inconvenientes y malas influencias, era mejor que la explotación de los niños en quehaceres que, por su aparente insignificancia, carecían de toda reglamentación como por ejemplo lo era la venta de periódicos, cerillas, flores o el oficio de limpiabotas (28).

(27) PÉREZ PUJOL, op. cit., pág. 97

(28) JUDERIAS, op. cit., pág. 223

Durante Alir en un estudio publicado en "La España Moderna" (1), tomando como base el corte medio de los artículos de primera necesidad, llega a las siguientes

CAPITULO II LA INDUSTRIALIZACION: SUS CONSECUENCIAS SOCIALES (II)

El artículo que en 1890 podía adquirirse por 8'09 pesetas

1.- El coste de vida.

Los pocos trabajos dedicados al estudio del coste de vida del siglo XIX coinciden en afirmar el aumento, casi progresivo, del precio de los artículos de primera - necesidad desde mediados de siglo (1).

Morato, sirviéndose de las primeras estadísticas existentes y de algunos documentos de épocas anteriores, constata el hecho de que el coste de vida había sufrido en el transcurso de 25 años, concretamente de 1877 a 1902, un aumento de un 216 % (2). Datos que ofrecen Morato,

(1) Las primeras estadísticas oficiales referente a los precios de coste datan del año 1891; existen además trabajos de "la Dirección de Industria y Trabajo" que hacen entrever el cambio que se opera en los precios; en 1905 publicó el "Instituto de Reforma Social" un boletín en donde anotaban los resultados de una encuesta trimestral referente al precio medio de algunos artículos de primera necesidad. (MARVAUD, op. cit., pag. 83)

(2) MORATO, en el Heraldo de Madrid, 1903
(En MARVAUD, op. cit., pag. 83-84)

García Alix en un estudio publicado en "La España Moderna" (3), tomando como base el coste medio de los artículos de primera necesidad, llega a las siguientes conclusiones:

El artículo que en 1885 podía adquirirse por 6'93 ptas.	
costaba en 1887	9'58 "
en 1890	9'89 "
en 1891	10'18 "
en 1904	12'31 "

Sanz y Escartín ofrece en su obra (4) unos cuadros según los cuales los alimentos principales de consumo ofrecen en el lapso de diez años (1893-1903) un aumento que oscila entre el 6% y el 53% (5).

En lo que respecta a los alquileres aumentaron también considerablemente; los datos que ofrece Mar-

(3) GARCIA ALIX, Subsistencias (en España Moderna, 1907, No. 225, pág. 51)

(4) SANZ Y ESCARTIN, La moneda y el cambio (Apéndice acerca de las subsistencias)

(5) MARWAUD ofrece datos idénticos relacionados con la región de Vizcaya. (op. cit., pág. 114)

(6) MARWAUD, op. cit., pág. 20

vando datos de 1900; el alquiler que entonces importaba 12'50 pesetas quedaba doblado a los pocos años (6).

Algunos datos, como los salarios, ofrecen resultados de 2.- El salario. - (7)

En cuanto al salario no parece éste haber seguido el aumento progresivo del coste de los alimentos de primera necesidad. Según Morato no habrá aumentado a lo largo de 75 años más que en un 15 %, siendo en 1827 2'75 ascendiendo a 3 ptas. en 1868 y a 3'25 ptas. a 1900 (8).

Los salarios variaban considerablemente según la profesión, siendo el del trabajador agrícola todavía menor que el del industrial.

Unos salarios todavía mayores: el promedio anual de unos salarios totales asciende a 3'75 ptas. y para los obreros a

(6) MANAUD, op. cit., pág. 86 los obreros se valía sol-

(7) Referente al salario del obrero español carecemos totalmente de obras de conjunto. Existen las monografías de LÉ. PLAY, Les ouvriers européens, T^e IV, 2^a ed., 1877; un estudio de René LAVOISIER, Les classes ouvrières en Europe, T^e II, 2^a ed., 1884, en el que se trata suficientemente la región levantina; un estudio de Andrés BARTHE, Le salaire des ouvriers en Espagne, Madrid, 1908. Posteriormente a esta fecha existen algunas estadísticas emitidas por el Estado o Municipios de alguna ciudad.

(8) MANAUD, op. cit., pág. 86

En Cataluña, región eminentemente industrial, solía ser el promedio de los salarios de 3'50 a 4 pesetas. Algunos obreros, como los tejedores, obtenían sueldos de hasta 5 pesetas, mientras que otros muchos de otras profesiones recibían salarios en mucho inferiores a la media indicada (9). El pago se efectuaba semanalmente en las industrias de algodón, lana, soda etc., mensualmente en casos de una mayor retribución como la que disfrutaban los impresores sobre tela; diariamente se solía pagar en las industrias metálicas, de vidrio, cerámica o productos químicos; por hora o pieza se pagaba (10) en casos aislados como por ej. en las tapicerías (11).

Obreros vizcaínas, centro de la industria minera, ofrecían unos salarios todavía menores; el promedio ascendía para los barremadores a 3'62 pts. y para los operarios a 3'18 pts.; por deseo propio de los obreros se solía pa-

(9) Véase al particular: Anuario estadístico de la ciudad de Barcelona, 1905, pag. 617 y ss.

(10) MARVAUD, on. cit., pag. 90; ofrece el mismo autor además un cuadro que refleja el aumento de los salarios en Barcelona entre los años 1888 y 1904 (on. cit., pag. 426)

en la industria de lujo, ni inferior a ésta en lo que garles bisonualmente con el fin de que de esta manera pudiesen, con mayor facilidad, hacer frente a los gastos de los hijos, disminuyendo considerablemente los mismos.

Asturias, que sigue en importancia inmediatamente tras Cataluña y Vizcaya, ocupaba el quinto que la última, la mayoría de sus obreros en la explotación minera (11). El costo de la vida era aquí, como en el resto de España, superior al salario respectivo; el máximo 5 pts. y el mínimo de 3'50 pts. para los hombres, mientras que las mujeres percibían sumas no superiores a 1'75 pts. y el salario de los niños oscilaba entre 1'25 y 1'50 pts. (12).

Madrid y sus alrededores ofrecía gran número de obreros artesanos, si bien se caracterizaba la provincia por su carácter preferentemente agrícola, dedicándose además a la cría de animales. Los salarios variaban según los oficios, no siendo superiores a 5'50 pts.

En la mayor parte de los jornales. (13) a
(11) MARVAUD, op. cit., pág. 108 y ss.

(12) Tan sólo en el valle de Langreo se contaban hacia 1910 6.000 mineros, entre los que figuraban 400 mujeres e igual número de niños. (MARVAUD, op. cit. pág. 128)

(13) MARVAUD, op. cit. pág. 128 La Industria en Madrid veinte años después de 1900 (1927)

en la industria de lujo, ni inferior a 2'30^{rs} en la industria dedicada al vestido; la media oscilaba alrededor de las 3'50 pts. disminuyendo considerablemente en las afueras de la capital (14). El salario de las mujeres variaba entre 1 y 2'50 pts; el de los niños ascendía a una media de peseta. Considerado proporcionalmente el empleo de mujeres y niños, menores de 18 años, en las profesiones industriales de esta región, se obtiene un total de un 30 % de la población industrial en el primer caso y de 27 % de la totalidad masculina obrera en el segundo (15).

3.- El alojamiento.

La cuestión de la paga estaba en íntim relación con el del alojamiento. El rápido crecimiento de la población de las ciudades industriales producía una subida en los alquileres, de forma que las habitaciones más rústicas absorbían la mayor parte de los jornales. Si a

(14) MARVAUD, op. cit., Cuadro dedicado al salario en Madrid, pág. 432.

(15) MARVAUD, op. cit., págs. 117 y 118. En 1900 se hace para el estudio de la industria en Madrid versee: Memoria acerca del estado de la industria en la provincia de Madrid en el año 1905 (Madrid 1907)

ello unimos las malas condiciones higiénicas, que ofrecían estos hogares obreros, veremos planteado uno de -- los grandes problemas del obrero de fines del siglo XIX y principios de éste. En cuanto a España, dicho problema no se limitaba exclusivamente a Madrid, (16), sino -- que era un mal común de todos los grandes centros urbanos e incluso del campo.

Las gentes, obligadas a acudir al trabajo al romper el día, dejaban sus habitaciones para volver a ellas tan sólo de noche. Propiamente púas, no tenían necesidad de una habitación sino tan sólo de un dormitorio, y, mientras la burguesía vivía preocupada de su comodidad y tranquilidad doméstica, la familia del trabajador carecía de vivienda cómoda y deshögada, conformándose con habitaciones caras y estrechas, conteniendo lo estrictamente necesario en cuanto mueble y careciendo en muchas ocasiones aún de lo imprescindible. No había ni asomo de decorado o adorno destinado a causar ale-

(16) En 1888 había en Madrid 14.571 edificios por una población de 470.283 habitantes; en 1900 no había más de 15.382 edificios para 539.858 habitantes. (MARWAUD, op. cit., pág. 121).

gría o bienestar. La habitación del obrero llegó a ser el techo protector de las inclemencias del tiempo; vivían prácticamente aislados de noche, mientras que de día la habitación permanecía desocupada. Les faltaba, en una palabra, todo lo que constitúa la existencia misma de la clase burguesa.

Anterior al incremento de la industria los obreros solían convivir con los burgueses; mientras éstos ocupaban los pisos, vivían aquellos en las buhardillas y sótanos. Pero conforme iba aumentando la importancia industrial se hacían necesarias construcciones propias para los obreros; eran los susodichos "barrios de obreros" a imitación de otros países. Y, mientras la convivencia de ambos estratos sociales amargaba en gran medida la agudeza de la cuestión social, forzadamente, al separarse, se agrandó la brecha abierta entre el trabajador y el burgués, el cual, conforme se reducía el proletariado, iba aumentando su lujosa existencia (17).

Si por una parte son escasos los datos existentes

(17) MARVAUD, op. cit., pág. 120 y ss.

con respecto al tren de vida del obrero en estas épocas son abundantes las descripciones de su forma de vivir.

"En las ciudades -dice Salcedo y Ruiz- el solar es tan caro, que solo pueden poseerlo los ricos; y su distribución tan rocosa, que no puede tocar a cada familia, por el precio de alquiler que cabe a un obrero, sino el espacio absolutamente suficiente para estar de pie o acostados unos junto a otros en antihigiénica e immoral promiscuidad de sexos y edades. De aquí los inmensos y repugnantes falansterios que, con los nombres de casa de vecindad o corrales, esos mezquitanías no menos repugnantes, llamados bohardillas, en que se albergan los obreros ciudadanos, y son la afrenta y el peligro constante de infección de nuestras ricas y fastuosas ciudades. A las inconveniencias y quebrantos anejos a este modo de vivir, fuese la zozobra continua de no poder pagar la renta del alquiler, y el mal positivo del desahucio por falta de pago." (18)

El estudio hecho por el mismo autor, acerca de

(18) SALCEDO Y RUIZ, El socialismo del campo. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso ordinario de 1893, pág. 55.

la situación de los obreros en Madrid, ofrece conclusiones desastrosas también en cuanto se refiere al desahucio. Estudiando el problema relacionado con 100 obreros dedicados a diversos oficios, que en el transcurso de cinco años (1 de enero de 1898 a 31 de diciembre 1902) habían sufrido el desalojo forzoso resulta la siguiente proporción:

35 una vez

38 dos veces

21 tres veces

2 cuatro veces

5 cinco veces

1 ocho veces (19)

En un informe que presentó Soriano Patigati, en 1894, a la Comisión de Reformas Sociales habla de la siguiente forma de las viviendas proletarias de Madrid: predominan las casas en malas condiciones en el distrito de la Inclusa... en el distrito del Hospital... en el de la Latina... y en algunos barrios de los distri-

(19) SALGADO Y RUIZ, op. cit., pág. 55/56

tos de la Universidad y del Congreso... Hay larga serie la enumeración de las calles mal-ileñas formadas -- por causas anti-higiénicas. Quién no ha visto a lo menos, no ha oido hablar de las calles del Ave-Maria, La-vapies, Salitre, Oso, Bombrerote, Cerevaca, Espino, Encomienda... y tantas otras más? Quién no ha pasado alguna vez por el famoso callejón del Perro y por la calle de Ceres, de triste nombradía?

"El examen de 500 viviendas y los datos comunicados por diferentes personas autorizadas -sigue diciendo Serrano Patigati- nos enseñan que los obreros de Madrid viven en algunos barrios construidos para estas clases. Muchos en otros barrios en donde preponderan las masas jornaleras. Bastantes en buhardillas y patios de distintas casas. Ecos barrios de Madrid donde preponderan los obreros carecen de limpieza, de higiene y de toda clase de condiciones para ser habitadas sin dejar de hallarse en continuo peligro la salud y la vida de sus moradores. Visítense detenidamente la mayor parte de las casas de muchas calles como las del Amaro, Ventorrillo, Santiago... etc. distribuidas en diferentes distritos y se verá hasta qué punto se hacen aquí las

gentes en miserables cuartuchos... Hay bastantes habitaciones compuestas de dos piezas, donde están amontonadas 4 o 5 personas, y muchas de una sola para alojar el mismo número de individuos.

"La difícil renovación de aire mantiene en los reducidos cuartuchos un hedor que penosamente pueden sufrir los que no se han hecho insensibles a las impresiones del olfato por su larga permanencia en tan pobres cuchitriles; y la mala iluminación favorece los descuidos permitiendo que reine en la generalidad una falta de aseo poco agradable.

"En muchas casas cuyo exterior está habitado — por gentes de mejor posición social, hay numerosas habitaciones interiores dedicadas a las clases pobres. Encuentranse éstas a lo largo de corredores y galerías que dan a patios más o menos estrechos y sus condiciones higiénicas no son más superiores a las de los barrios antes citados...

"Los precios de estos cuartos interiores suelen oscilar entre 15 y 25 pesetas mensuales; rara vez constan de más de 5 o 6 piezas pequeñísimas.

(20) "A los obreros alojados con sus familias en -

(21) MARCHAL, op. cit., pág. 113.

las habitaciones ya descritas, y que se encuentran dentro de los límites de la antigua ronda, se les hace pagar de 10 a 12. En el de la Peñuela y otros barrios exteriores, se encuentran a 6 y 7 pesetas los cuartos.

"Añadiendo en términos generales puede decirse que el precio del cuarto se eleva a un 20 % del jornal que perciben los peones de albañiles y los que tienen una categoría análoga en los diferentes oficios." (20)

Si esto ocurre en centros como Madrid no parece fuesen mejores las condiciones existentes en otras regiones. Del centro minero de Vizcaya²¹ nos informa -- Marvaud, que los patronos obligaban a los obreros a alojarse en sus barracas y a aprovisionarse en sus almacenes. La importancia que adquirió la cuestión del alojamiento, se puede calcular por el hecho de que los obreros, que buscaban trabajo, no preguntaban al campaz por una plaza vacante sino por una casa disponible (21).

La encuesta hecha por la "Revista médica-social" en la Coruña en el año 1905, ofrece otro dato relaciona-

(20) Información obtenida por la Comisión de Reformas Sociales en 1904 (en JUAN DE..., op. cit., págs. 117-121)

(21) MARVAUD, op. cit., pag. 111

do con el alojamiento de la clase obrera. "En algunos lugares -dice una de las respuestas dirigidas al periódico en cuestión- se les da por un real pan y una carne en donde duermen dos; por quince céntimos, pueden dormir en tierra sobre un saco de paja, sirviendo en alguna ocasión los pies de unos de almohada a otros". (22)

4.- La alimentación.

La alimentación de la clase obrera corre pareja, como es lógico, con el coste de los principales artículos de consumo. El problema plantado en España con la continua elevación de los precios es el mismo de otros países: el obrero, que depende de su salario, se ve forzado a una alimentación más que mediocre.

"Dado el alto precio que han alcanzado en nuestra patria los artículos de primera necesidad, tanto -los producidos en el país como los que importan del exterior -dice Sanz y Escartín- es evidente que con el actual salario el obrero apenas puede mantener fisiológicamente su organismo".... (23)

(22) MAINAUD, op. cit., pag. 123

(23) SANZ y ESCARTÍN, op. cit. Apéndice...

Rodríguez Mouralo nos facilita unos datos sobre el particular en el informe abierto en 1884 por la Comisión de Reformas Sociales; "Elijo como tipo el obrero de Madrid -observa- a fin de no colocarme en una posición extrema, y de los distintos obreros pareceme el albañil el más apropiado, a causa de la índole de su alimentación y la clase de trabajo que ejecuta. No es posible precisar de manera absoluta las substancias que sirven de alimento a un albañil; pero tomando el término medio de Madrid, podemos admitir el siguiente cuadro:"

Desayuno..... 2 sardinas arenques.
Comida..... Cocido de garbanzos, carne (?) y tocino.
Cena..... Bacalao malo con patatas
Pan en todo el día... 600 gramos (24425)

En lo que respecta a la zona minera de Vizcaya se pretendía regular los precios para evitar los posi-

(24) Información abierta por la Comisión de Reformas Sociales en 1884 (En JUANITO, op. cit. pág. 138-139)

(25) MAÑAEL ofrece un cuadro de alimentación muy semejante en relación con el minero de Vizcaya. (op. cit., pág. 114)

bles abusos que pudieran ocurrir por parte de los negociantes y deudores creando los economatos; en ellos la administración corría a cargo, en parte, del obrero mismo. Pero sin vendiendo los productos a precio de reventa, la mayoría de trabajadores desconfiaban de tales establecimientos prefiriendo las tiendas particulares (26).

5.- La condición moral.-

Los desórdenes materiales que la clase trabajadora venía sufriendo como el salario reducido, las malas condiciones de la alimentación y la vivienda pequeña - sucia y anti higiénica, trajo consigo, a la fuerza, considerables alteraciones morales, que, pervirtiendo el espíritu, corrompieron sus costumbres engrosando la miseria con vicios y nuevos males.

El alcoholismo.-

La bebida, el alcohol, era el gran enemigo de la clase obrera. "El embrutecimiento inmediato, -di-

(26) MARVAUD, op. cit., pág. 115

ce Garrido- que producen los licores espirituosos envuelvo en una insensibilidad pasajera, muy buscada en los trances de infortunio y además comunica cierta resolución exagerada, a propósito para las situaciones difíciles. Así es que algunos principian a tomar con exceso las bebidas espirituosas como calmante moral y concluyen luego haciéndose borrachos por costumbre y afición." (27)

En cuanto a España, la afición a la bebida alcohólica no forma parte de sus mayores males (28); así lo afirma también Serrano Fatigati en su informe ya citado; "el consumo normal de alcoholos -observa- no es exagerado"; según dicho informe, el obrero español no tenía por costumbre consumir bebidas en las comidas ordinarias pero solía, a cambio, abusar de ellas en determinados momentos como los sábados desayuno de cobrar el jornal y los días festivos. Pero aún siendo así que en algunos casos el vicio de la bebida fuera la ruina de la -

(27) GARRIDO, op. cit., pág. 607

(28) NAVAJAS, op. cit., pág. 122

familia del obrero en general: "debo afirmarse -dice el informe- que la embriaguez no consume en Madrid los ingresos necesarios para el sostentimiento de las familias; no resulta aquí perjudicial desde el punto de vista económico, aunque si bastante para el físico y mucho para el moral." ~~Además, una rápida observación que, convencionalmente, contiene a los hijos de las familias hundidas a tan~~

Vida de corrupción. - ~~sorprende de un trabajo largo y resumido~~

~~Corriendo pareja con el vicio de la embriaguez se estable la relajación de costumbres en la mujer trabajadora a consecuencia de la miseria, debido muchas veces, a encontrarse abandonada desde los primeros años en una sociedad que les negaba los medios necesarios para poder subsistir; si bien, en ocasiones, la joven se dejaba seducir por la perspectiva de una vida mejor — abandonando a los suyos, generalmente, exercitándose en el seno de la familia los horrores del hambre, pretendía remediar la miseria con otra mayor.~~

~~Madrid, como todos los grandes centros de población planteaba el problema del vicio (29). Hauser al~~

(29) E.M.A.V.A., La prostitución en Madrid

estudiar este punto, enumera como causas principales la aglomeración de personas en las casas de vecindad, la falta de trabajo y el salario reducido, la desganía en el trabajo y la falta de ilustración (30).

Existe por tanto en la sociedad del siglo XIX, antes que nada, una razón económica que, necesariamente, conduce a las hijas de las familias humildes a tan lamentable estado. A cambio de un trabajo largo y penoso reciben un jornal irrisorio que raras veces basta para atender a las necesidades más apremiantes de la vida, siendo así que, con su salario, han de contribuir en la mayoría de los casos a los gastos de una familia numerosa.

De la evidente existencia del insinuado negocio de la "Trata de Blancas" nos informa Ruiz y Valarino con motivo del Congreso celebrado por dicha cuestión. "La Trata de Blancas" -dice- el tráfico infame e infamante que hace de la mujer artículo de importación y de exportación para el mercado de la licitudad y de la co-

(30) MUÑOZ, Madrid bajo el punto de vista médico-social, (En JUDICIALS, op. cit., pag. 244)

rrupción, es un padrón de ignominia, una afrenta de todos los tiempos, pero es mucho mayor del nuestro, en que todas las emancipaciones, como todos los movimientos generosos tienen eco en los parlamentos y en las leyes, encontrando por todas partes ambiente protector.

(31)

el abandono de la infancia.-

Uno de los grandes males que trajo consigo el trabajo industrial, es el abandono y la explotación de los niños de corta edad, que se acentuaba sobresaliente en las grandes ciudades del siglo XIX y que dejaron una huella nefasta en todos ellos.

El grado de desamparo que aquí queremos aludir es el originado por la ausencia prolongada de los padres que, trabajando largas horas en las fábricas o talleres, no disponían del tiempo necesario para ofrecer a sus hijos un hogar que reuniese las condiciones mínimas de comodidad. Debido a ello, los niños se veían --

(31) Discurso pronunciado en sesión inaugural del Congreso de la Trata de Blancas por el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia D. Trinitario MUÍZ y VALDÉS. [En "España Social", 1910 No. 6, pág. 402]

libres en aprovechar las horas en vagabundear por las calles, dedicándose a pedir limosna y aún peor, a robar.

Narvaua, extractando un artículo de la "Voz de Galicia" nos ofrece una descripción de las calles de la Coruña: "Muchos niños son echados a la calle porque en sus casas no hay ni fuego ni pan; muchos, sin embargo, lo son para llegar a ser víctimas de un comercio y una explotación infame..." (32)

Almagro San Martín nos presenta un cuadro similar al hablar de las calles de Alcalá, al mencionar: "Pasa gente alegra y apercibida por el frío, chillan los vendedores de lotería, brujulean, frotándose las manos, los golpes conocidos que, con Demetrio, nombre de Príncipe ruso, a la cabaza, forman una especie de aristocracia de la mendicancia". (33) al mismo año en el hospital General; ello demuestra, bien observado, que gran parte de la población corporativa se hace frente a los gastos de la en-

(32) MARVAUD, op. cit., pág. 123.

(33) ALMAGRO SAN MARTÍN, Biografía de 1900, pág. 87

6.- La situación social.

Vistas las condiciones de vida de la clase obrera en la época estudiada, nada tiene de particular que, en ciertos momentos, se viere el obrero forzado a acudir a la beneficencia pública o bien a la caridad particular, cuando los medios oficiales se veían abonadados ante el número crecido de los necesitados.

Según la rectificación del empadronamiento de 1898, publicada por el Ayuntamiento de Madrid, había en esta capital 51.993 jornaleros, 5.109 empleados cesantes y 777 vendedores ambulantes.

Un dato que pone de manifiesto las condiciones en que vivía el proletariado es este: en el año 1901 unas 20.000 personas recurrieron en Madrid a la beneficencia domiciliaria y un número aun mayor ingresó en el mismo año en el Hospital General; ello demuestra, bien claramente, que gran parte de la población carecía de medios para hacer frente a los gastos de la enfermedad (34).

"No es -dijo Juderías- el horror al trabajo lo

(34) JUDERIAS, op. cit., págs. 176-177

(35) BANCA, Boletín de Estudios del siglo XIX, nro. 20

que origina la lamentable situación en que se hallan, sino la condición de la vida moderna, la falta de ocupación, la imposibilidad de encontrarla, la carencia de robustez física" (36)

El otro aspecto aún más repugnante, de acudir a la caridad, era la mendicidad profesional. Ya avanzado el siglo XIX las circunstancias descritas, en relación con dicho asunto, por un *Mesonero Romano* o un *Vega* — Rey, quedaban atenuadas; pero seguía existiendo "la comadronilla de miseria, que acecha el paso de la caridad, — como dice Pérez Galdós— al modo de guardia de alcaballeros que cobra humildemente el portazgo en la frontera de lo divino, o la contribución impuesta a las conciencias impuras que van "dónde lavar" (36), y "los pobres que, como observa Salvany, no dejan en paz al transeúnte." (37)

Asistencia pública y privada.

La beneficencia particular reemplazaba, en parte,

(36) JUDERIAS, on. cit., pág. 177

(36) PEREZ GALDOS, Misericordia, pág. 7

(37) SALVANY, España a fines del siglo XIX, pág. 69

te, desde la fundación del régimen constitucional, la suya dicha beneficencia católica (38).

Varios contemporáneos nos hablan de la mayor o menor eficacia de tales auxilios.

"Aunque la asistencia domiciliaria en las casas de los pobres que viven hacinados en las casas de vecindad, deja mucho que desear -dice Hauser- por carecer éstas muchas veces de las cosas esenciales para la vida, como es una alimentación adecuada, los servicios que -- presta la Beneficencia domiciliaria son apreciables en muchos casos. Para la asistencia domiciliaria, el Municipio facilita no sólo la asistencia médica, sino -sigue

(38) Existía en Valencia en la segunda mitad del siglo XIX: la "Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados" que atendía a 200 pobres ancianos, - pagaba la lactancia a 27 niños y socorría a domicilio a enfermos desvalidos. El "Asilo de Huérfanos de San Juan" fundado por el Marqués de San Juan, Sr. J. Beatista, aspiraba y educaba en artes y oficios, a la vez que en instrucción primaria, moral y religiosa a 100 huérfanos y 50 huérfanas.

(PEREZ PUJOL, op. cit., pag. 23 y ss.)

Véase al particular: MORA, Discurso pronunciado en el Ateneo Mercantil el 7-III-1879 sobre La necesidad y utilidad de las Salas de Asilo para niños [En Boletín del Ateneo Mercantil, 1879, T. II]

diciendo- también los medicamentos y bono de alimentación...; también hay -observa- bonos para ropa de casa y de cuerpo." (39)

De la asistencia particular nos habla asimismo Pérez Pujol: "Sin humillar al sobre, sin dar espectáculo su miseria vergonzante le ayuda en proporción a sus necesidades, lo sostiene, lo impulsa para encontrar en el trabajo los medios de vivir por sí mismo, volviendo a la sociedad como miembro útil; mientras que la misma pública -observa- perdido el rubor, saboreadas las dulzuras de la pereza, le acostumbraría al ocio de la mendicidad." (40)

Supliendo la insuficiencia de la beneficencia -- individual se encontraba la llamada "beneficencia social" que, aunque singulara siendo todavía particular tendía a perder paulatinamente su carácter reservado y discreto. (41-42).

(39) MAUSER, op. cit., (En JUDERIAS), op. cit., pág. 163 - 164)

(40) PEREZ PUJOL, op. cit., pág. 24

(41) Perteneceán a dicha beneficencia las "Juntas Proprietales y la agrupación de "Amigos de los pobres" (PEREZ PUJOL, op. cit., pág. 26)

(42) También Juderías habla de la refundición de las

Al lado de la beneficencia particular se desarrollaba la beneficencia organizada y sostenida por el Estado. En el año 1852 se dispuso, según la ley de 1849, la creación de asilos llamados de "asistencia momentánea" — como complemento a la asistencia domiciliaria, medio éste que permitía llevar a los enfermos al hospital ante la imposibilidad de permanecer en sus respectivas casas. Pudiéste el origen de las casas de socorro (43-44).

Según Carrido, contaba España en el año 1866 con 1074 hospitales civiles siendo asistidos en dicho año 223.301 enfermos, o sea 1 por cada 70 habitantes; en 1867 ascendió dicho número a 234.320 o sea 1 por cada 68 habitantes. Aparte de estos establecimientos caritativos existían en el año 1864, al servicio de los pobres, —

— en sucesión de los años 45, y la
“Juntas Parroquiales” hacia mediados de siglo, sus-
tituidas más adelante por los “visitadores”. (JUDE-
RIAS, El problema de la mendicidad en los grandes con-
tros de población. Nuevos prácticos de resolvérla.
pág. 63)

(43) JUDERIAS, El problema..., pág. 63

(44) Corresponden a la misma época la creación del “Ho-
spital de la Princesa” y la “Casa de la Maternidad”
en Madrid y el “Hospital de deportes” en Leganés.
RODRIGUEZ SOLIS, Mujeres, Madres y Chicas, pág. 170

102 hospicios y 141 inclusas, casas de expósitos y desamparados (45).

Instituciones de provisión.

La usura, mal extendido en el siglo XIX, devoraba el salario del trabajador y sólo el crédito podía librarnos de tan lastimoso estado; crédito que pretendía hallar en la creación de nuevos Montes de Piedad y las Cajas de Ahorros.

El Monte de Piedad que, en sus principios, se encontraba bajo la custodia de los religiosos, pasó, en el segundo tercio del siglo XIX, a ser, bajo el régimen de los constitucionales, un establecimiento industrial diferente, creándose la Caja de Ahorros (46-47) que, recibiendo los capitales de los obreros les abonaba el 4 %, y lo

(45) GARRIDO, op. cit., pág. 780. Referente a la zona levantina véase PEREZ FUJOL, La cuestión social en Valencia.

(46) La primera Caja de Ahorros se fundó en Madrid el 17 de febrero de 1839. (Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid - Extracto de la Memoria y Cuenta General correspondiente al año 1881, págs. 26-27)

(47) Hasta el año 1867 se fundaron tan sólo 16 Cajas en toda España (GARRIDO, op. cit., pág. 744)

Establecimientos populares
prestaban al 6 % (48).

En los Montes de Piedad, que, según escribe Garrido, eran "exposiciones de la miseria de las clases trabajadoras hechas por medio de sus andajos" (49), se facilitaba al obrero el préstamo sobre prendas a cambio de un exagerado interés (50).

No tardó, espero, la clase media, en transformar con hábiles calculaciones bancarias las primeras intenciones concibidas en favor del proletariado, convirtiéndose el Monte de Piedad en un establecimiento que, lejos de ayudar al obrero, trabajaba en favor del rico. Con todo ello, el proletariado se veía forzado a seguir, - por lo menos en parte, sujeto a la usura, sufriendo de esta manera lo que el Monte de Piedad se negaba a admitir (51).

Estos maltratos, al particular, son asimismo los datos que ofrece Juárez de los últimos años del siglo XIX.

Así, mientras que en 1895 fueron los asciendos 21.078, fues-

(48) GARRIDO, op. cit., pág. 743, 100.100, acreditación de

(49) GARRIDO, op. cit., pág. 715, por su cuenta delitos y pro-

(50) PEREZ PUJOL, op. cit., pág. 73

(51) GARRIDO, op. cit., pág. 743

Establishimientos penales.-

"Si dirigimos una ojeada a las cárceles y establecimientos penales -dice Garrido- veremos también el gran número de trabajadores que los pueblan, número que atiende más bien a aumentar que a disminuir." (52)

La casi totalidad de los condenados a prisión pertenecían a las clases trabajadoras. Según datos estadísticos, facilitados por el mismo autor, había en el año 1856, entre presidiarios y reclusos en las galeras, 20.086 individuos; en 1857 había 21.377; en 1861, 22.120 y en 1866, 22.331; lo que demuestra la tendencia evidente del aumento progresivo de la delincuencia. Considerando ésta en proporción a los hombres dedicados a la agricultura o a la industria ofrecen los últimos el porcentaje mayor (53):

Poco halagüeño, al particular, son asimismo los datos que ofrece Juárez de los últimos años del siglo XIX. Mientras que en 1885 fueron los acusados 83.278, fueron a fines del siglo, en 1890, 105.180, apreciándose de igual modo el aumento progresivo en cuanto delitos y pro-

(52) GARRIDO, op. cit., pág. 751

(53) GARRIDO, op. cit., págs. 750 - 751

ceados. En lo que se refiere a la delincuencia juvenil ocurrieron en el quinquenio de 1896-1900, 2.900 delitos contra las personas y 3.310 contra la propiedad, cometidos por menores de 18 años (54).

En resumen del trabajo entre el capital se hicieron en el período de acuerdo de asociación que se desarrolló a través de los acontecimientos a partir de la segunda mitad del año 1900 (55). Dado la desaparición de los elementos que impulsan la actividad, los grupos de corte y establecimiento de la asociación, se vio de nuevo la necesidad de establecer una entidad con el desarrollo de una actividad económica. Viendo la necesidad de establecer una actividad, al tiempo aspiraban a la realización del pago del capital, que era la base de sus operaciones, establecer y constituir una entidad que pudiera ejercer el control de todos los intereses económicos relacionados.

(54) JUDERIIS, Hombres inferiores, pág. 253 y ss.

Interiorización del mundo exterior del proletariado entre los fraternos hermanos militares, las matanzas y la proclamación de la independencia en consecuencia por la revuelta, que se consideran, casi sin excepción.

C A P I T U L O III

LA REACCIÓN DEL PROLETARIADO ANTE LA DEPOSICIÓN

Hacia el peso saliente del capital

La reacción del trabajo ante el capital se hizo patente en el espíritu de asociación que se desarrolló en nuestro país considerablemente a partir de la segunda mitad del siglo XIX (1). Dada la desaparición de las corporaciones tradicionales, los gremios de arte y oficio, el proletario, el asalariado, se veía de pronto sumido en el aislamiento y oprimido por el desarrollo constante y eficaz del industrial. Viendo la insuficiencia de las fuerzas individuales, el obrero aspiraba, pues lógicamente, a la emancipación del yugo del capital, asociándose para los fines económicos, sociales y comerciales invadiendo con su actividad el dominio de industriales y comerciantes en que hasta entonces predominaba exclusivamente la clase media.

(1) Véase al particular: MAWAUD, op. cit. parte I, cap. I. y UNA Y SARTHOU, Las asociaciones obreras en España, Madrid, 1900

Exteriorización del hondo malestar del proletariado eran los frecuentes disturbios callejeros, los motines y la proclamación de las huelgas, seguidas en ocasiones por la revuelta, que se sucedieron, casi sin interrupción, a fines del siglo XIX y principios del nuestro. Era el paro colectivo el medio, de defensa primera y de ataque después, que el obrero empleaba contra el patrono encaminado a conseguir ventajas de aumento de salario, — disminución de las jornadas de trabajo etc., aunque a veces se llegara a emplear también con fines políticos. En cuanto a la forma de presentarse la creación entre el trabajador y el fabricante no era ésta nueva en esencia, ni tampoco lo eran las tristes circunstancias que la solían acompañar. "Las huelgas —comenta Basterre— continuaron siendo, por desgracia, el arma, terrible de dos filos que el proletariado esgrimiría mientras no se establezca el equilibrio moral, además del equilibrio económico, en la sociedad contemporánea." (2)

Aunque no consideramos falso de interés los disturbios que se registraron en el resto del país, nos —

(2) BASTERRE, op. cit., pag. 6

(3) Los datos que aparecen en esta página no han tenido sus correspondientes referencias, ya que, en el texto, se citan, y mencionan, al desaparecido Dr. José María Gómez.

limitaremos a la consideración de la agitación obrera habida en los principales focos del anarquismo.

Los trabajos anarquistas en la orden del día. Parecía que
1.- Cataluña.- (3)

^{Capitalidad Barcelona.}
Esta región, caracterizada por su mayor intelectualidad con respecto al resto del país, llegó a ser en el siglo XIX, como lo define Marvaud "el cuartel general del anarquismo en España." Causa general de que se soportara aquí menos la presión política y el fanatismo religioso que en otras partes era debido, en gran parte, a la influencia extranjera que les proporcionaba el puerto.

Un conflicto de importancia se provocó en el año 1864 debido a la introducción de las máquinas selfating; al año siguiente, con motivo de cierto bando del Capitán General de Cataluña, Zapatero, 40.000 obreros abandonaron sus fábricas buscando defender sus derechos. Después de una serie de violentas luchas los trabajadores se incorporaron de nuevo a su trabajo teniéndose que -- contentar con mejores promesas.

(4) A partir de 1884 se sucedieron los levantamientos

(3) Los datos referentes a esta región se han tomado de MARVAUD, op. cit., MASTRE, op. cit., y THIBAIS, El desarrollo de la cuestión social.

casi sin interrupción (4). Desde 1890, con las primeras manifestaciones de la fiesta del trabajo en 1º de Mayo, las huelgas estuvieron a la orden del día. Parecía que los anarquistas admitieran tan sólo el modo violento de lucha contra la sociedad capitalista: La huelga general, culminando este movimiento en la huelga general del año 1902 que estalló por solidaridad con los metalúrgicos que llevaban muchas semanas de paro.

En un mitin que tuvo lugar en domingo en la plaza de toros, se decidieron los obreros de todos los oficios a solidarizarse con sus compañeros quedando al día siguiente todo trabajo suspendido; 80.000 obreros se encontraron en las calles, la amenaza a flor de labio y dispuestos a toda clase de violencias. Su espíritu de revuelta estaba alimentado por su fe anarquista; esperaban una transformación radical de la sociedad y por esta idea quimérica abandonaron talleres y fábricas, — condenándose ellos mismos y sus familias a la más espantosa miseria.

(4) Referente al conflicto que se produjo con motivo de la "rabassa morta" en la comuna del Pontón en 1893 véase COIMA, J., Colectivismo agrario en España. Partes I y II. Doctrinas y luchas, Madrid, 1929, pag. 499 y ss)

Después del asentamiento de 1900 parecía que el movimiento obrero en Cataluña, y, especialmente, en Barcelona, se había resentido. La sociedad que había provocado la huelga del año 1902, la "Federación Metalúrgica", quedaba disuelta en Mayo de 1905. En los años siguientes tan sólo se registraron ya huelgas parciales sin importancia, explicándose esta relativa calma por la crisis industrial que era debida a que muchos obreros catalanes se vieron forzados a emigrar quedando reemplazados por trabajadores de otras provincias.

2.- Andalucía.- (5) Una de dos realas, pretendían un traba[.] El foco del anarquismo existente en Andalucía, preferentemente agrario, se caracterizaba, al igual que el de Cataluña, por su gran actividad; siendo de gran resonancia del movimiento obrero de esta región los sucesos de la "Nana Negra", sociedad secreta de Jerez, en la cual fueron forzados a volver a su trabajo.

De entre los primeros levantamientos figura el

(5) Los datos referentes a esta región se han tomado de: DÍAZ DEL NORTE, Historia de las agitaciones campesinas Andaluzas-Córdoba, cap. IV-VIII y MARQUÉS, op. cit.

(6) Op. cit. pág. 126.

de Archal (prov. de Sevilla) bajo el gobierno de Narvaez en el verano del año 1867 y la célebre cruzada hecha en 1861 por Pérez de Alarcó a la cabeza de 80.000 labradores en Loja (prov. de Granada). "No se debe ver en estos levantamientos, dice Marvaud, movimientos socialistas propiamente dichos, sino quejas violentas motivadas por la situación de la población rural" (a).

En el año 1892 se provocó la huelga de Jerez que no llegó a ser general. Irritados contra las autoridades, que persiguieron sus sociedades y ordenaron cerrar en sus círculos, así como contra los patronos, que, — por la irrisoria cantidad de dos reales, pretendían un trabajo de 16 horas, 46.000 obreros agrícolas abandonaron sus cortijos vecinos para presentar sus quejas a los patronos. El resultado de este movimiento fué totalmente negativo puesto que los patronos se negaron a conceder ventaja alguna a sus trabajadores, que, esperada la situación, se vieron forzados a volver a su trabajo.

Ejemplo típico del odio de clases y de la propaganda anarquista de esta región es la huelga de Morón — ocurrida en el año 1902, en la que la lucha entre patronos y trabajadores se extendió a la vecina localidad de Sanlúcar de Barrameda, y donde y todo su suceso, incluyendo el número 8)

(a) MARVAUD, op. cit., pág. 29

nos y obreros llegó a tomar un carácter duramente personal. Mal retribuidos y mal alimentados así como excitados por el espíritu liberal, 3.000 braceros se declararon en huelga, siguiendo en breve la totalidad de la ciudad. El levantamiento se hizo general hasta tal punto que llegaron a tomar parte los empleados municipales y aun el servicio doméstico. Todo fué rigurosamente organizado pero a pesar de ello bastó la intervención de la guardia para poner fin al levantamiento.

3.- Vizcaya.- (7)

La zona de Vizcaya, dejando aparte las 17 huelgas parciales, registra en el lapso de 16 años (1890-1906) cuatro huelgas generales. Gran parte de los mineros de esta región, dado su carácter aventurero, buscaba fortuna allende el mar; en su lugar se solía colocar gente de Galicia, Soria, León y Zamora que estaban acostumbrados a una existencia penosa debido a que tan sólo podían vivir de las tierras mientras duraba la labor de las cosechas.

(7) Los datos referentes a esta región se han tomado del MARVAUD, op. cit., y BANGRO Y ROIG DE OLANO, Pedro, El trabajo de los niños (En Educación Social, 1911, No. 8).

El 31 de Mayo del año 1890 se manifestó una gran agitación en las minas de hierro de Bilbao. Lo que comenzó por un sentimiento de solidaridad se concretó en una serie de peticiones. Los trabajadores se quejaban de tener que compartir chozas malas y aprovisionarse en las cantinas o almacenes explotados por cuantos estaban al frente de ellos. Pidieron la desaparición de tales cuarteles y tiendas obligatorios así como la reducción de las horas de trabajo y la supresión de las jornadas extraordinarias. El despido de cinco mineros de la compañía Orconera, sociedad más importante de la región, sirvió de pretexto para comenzar la huelga que se extendió rápidamente a las diversas minas e incluso a los altos hornos, talleres de construcción marítima, como a los descargadores de mulles, participando también los obreros de diversas fábricas. El resultado fué, en parte, positivo consiguiéndose la libertad de habitación y provisiónamiento así como la fijación de las horas de trabajo.

En el año 1892 se proclamó otra huelga general entre los mineros, causada igualmente por motivos personales, aunque sin extenderse esta vez a otros oficios. Aún otras veces mineros. Debido a las detenciones por

parte de los patronos con el resultado de alcanzando en si, más o menos, las mismas características fueron sus resultados totalmente negativos. Después de 15 días de paro reemprendieron su trabajo sin ver cumplida ninguna de sus peticiones.

Hasta el año 1903 se registraron tan sólo algún que otro movimiento particular en las diversas minas. Debido al incumplimiento de cuanto se pactó en el año 1900 entre patronos y obreros, éstos se vieron forzados a someterse de nuevo al régimen de los barracaones y cantinas; en 1903 reclamaron el pago semanal. Relacionado con todas estas pretensiones venían celebrándose mitines en diversos puntos de la zona minera, — acordándose uno monstruo para el 11 de Octubre en la Plaza de Toros de Bilbao y una manifestación.

No siendo atendidos favorablemente por el Circulo Minero, decidieron reclamar sus derechos por medio de una huelga que tuvo, a la vez, causas económicas y sociales relacionadas con la condición de vida del obrero, y causas políticas, debidas a la propaganda del socialismo hecha en la región. Dicha huelga se extendió rápidamente desde el distrito de Triana a las otras zonas mineras. Debido a las intransigencias por

parte de los patronos tomó el movimiento un aspecto inquietante sucediéndose los actos de violencia en las minas. En cuanto al resultado fué éste positivo por parte de los huelguistas.

Un nuevo sublevamiento se registró en agosto del año 1906 debido a la petición, por parte de los mineros, de una nueva reducción de las horas de trabajo, válida para todo el año, así como la supresión del trabajo a destajo y el aumento del salario en relación con el trabajo extraordinario. cultura, se venían planteando a lo largo de los años, llegaron a ser, en muchas ocasiones, difíciles y aún imposibles de solventar.

Uno de los aspectos de dicha situación es la falta de mano de obra; tan sólo una pequeña parte de la totalidad de la población se dedicaba al cultivo del campo (1) lo que a su vez explica la gran cantidad de terrenos incultos y mal labrados en una palabra, el insuficiente rendimiento de las tierras.

Al establecimiento de España constitución, por otra parte, el desempleo debido al número elevado de

(1) según recorriendo se destinaba tan sólo un 2% de la población al sector agropecuario que en Italia, Austria y Bélgica era el porcentaje bastante más elevado. (Censo de Población 1870).

C A P I T U L O IV

LA CUESTIÓN AGRARIA.

La llamada "cuestión social", latente entre los que se dedicaban a la industria, venía a traducirse, -- entre la población agrícola, en la llamada "cuestión agraria;" los problemas que, en relación con la agricultura, se venían planteando a lo largo de los años, llegaron a ser, en muchas ocasiones, difíciles y aún imposibles de solventar.

Uno de los aspectos de dicha cuestión es la falta de mano de obra; tan sólo una pequeña parte de la totalidad de la población se dedicaba al cultivo del campo (1) lo que a su vez explica la gran cantidad de terrenos incultos y mal laborados en una palabra, el deficiente rendimiento de las tierras.

Al empobrecimiento de España contribuía, por otra parte, el despoblamiento debido al número elevado de --

(1) Según Marvaud se dedicaba tan sólo un 29 % de la población al cultivo mientras que en Italia, Austria y Francia era el porcentaje bastante más elevado.
(MARVAUD, op. cit., pág. 133)

emigraciones allendo el mar (2-3), motivadas, en cuanto a los campesinos, por los bajísimos salarios y el injusto reparto de las propiedades; a ello se sumaba, según lo indica dicha Memoria, la emigración interior que representaba en el transcurso de 30 años (1877-1907) una pérdida de un 30 % de los cultivadores del campo.

"Con la cuestión agraria está enlazado otro gravísimo problema -dice Bernabé y Herrero- que es motivo de que se preocúpen hondamente la opinión pública y los estadistas: el problema de la emigración, que parece que cada día va tomando mayores proporciones. Ese enlace -observa- es tan íntimo que, según como se mire, se inviertan los términos de la relación entre ambas, -cuestiones. El estado de atraso de la agricultura, la escasez de su producción y el consiguiente malestar en que se encuentran las clases sociales que tienen como único medio de vida el campo, son la razón de que muchos

(2) En el transcurso de 10 años (1900-1909) se había doblado el número de los emigrantes; de 50.079 pasaron a ser 126.771 sin contar con la emigración clandestina. En 1.905 y 1906 se calculaban 63 por 10.000 habitantes, pertenecientes en los últimos años casi la mitad de los emigrantes a la población agrícola. (MARQUED, op. cit., pág. 134)

(3) Según los datos que ofrece la Memoria sobre el Proyecto de Ley de colonización interior publicada por el Ministerio de Fomento, Madrid, 1907, había de 1891 a 1900, por 1000 pasajeros, 382 agricultores, en 1901, 472 y en 1902, 484 (op. cit., pág. 8)

que, no pudiendo resistir por más tiempo una situación del todo insostenible, busquen en lejanos países o en las grandes ciudades los medios de vivir que no les da la tierra donde nacieron. Y por otro lado, la emigración resta fuerzas a la agricultura, y por este camino la producción decrece hasta la ruina." (4)

La cuestión agraria alcanzaba a toda España. De ello da prueba inequívoca la Información que sobre "la crisis agrícola y pecuaria" se abrió en el año 1897. Relacionado con la cuestión agrícola se dijo que "por ser tan profunda en nuestro país como en todos los de Europa, lo mismo se refiere al trigo, que al vino, que a la ganadería, que a cuantas substancias y elementos de vida y de riqueza se explotan en el campo y a cuantas industrias viven a su amparo".(5)

A continuación procederemos al estudio de la condición del proletariado agrícola en algunas regiones de España.

(4) BERNARDE Y HERRERO, La cuestión agraria en España. Discurso leído en la Universidad de Valencia, 1907/1908, pág. 119

(5) La crisis agrícola y pecuaria. Información abierta por R.O. de 7 de Julio de 1897 para estudiar la crisis por que atraviesan la agricultura y la ganadería T. I, pte. 2^a, pág. 170

1.- Andalucía.-

Aunque sea manifiesta la existencia del problema agrario en todas las regiones, parece éste acentuarse en el mediodía debido, sin duda, a que en él habían tomado cuero las doctrinas del socialismo revolucionario.

La población se dividía en grandes propietarios que, en posesión de extensísimos territorios, los llamados latifundios, eran sin embargo incapaces de hacer frente a las necesidades económicas de la nación, debido al absentismo que los caracterizaba, solían entregar el cuidado de sus tierras en manos de un encargado que, a su vez, tenía a su mando un gran número de jornaleros; éstos en más de una ocasión amenazaron, con sus revueltas, acabar con la tranquilidad del país. El segundo grupo lo integraba el pequeño propietario cuya existencia estaba en vías de desaparecer. Con más vigor que en ninguna otra región se llegó a sentir aquí la ausencia de esta clase ya que con ellos desaparecía el intermedio existente entre los grandes propietarios y la infima clase, los asalariados o braceros, quedando tan sólo un mar de diferencias sociales entre ambos (6).

(6) MARVAUD, op. cit., pág. 140 y ss.

Eran los braceros los que tenían como único capital sus brazos y como único recurso un salario que era todavía inferior al que recibía el obrero de la industria (7) debido, aparte de las causas climatológicas e hidrológicas, al sistema de cultivo de las "tres hojas" y sobre todo a las grandes cargas que pesaban sobre las tierras y a los impuestos arbitrariamente repartidos (8).

La duración de las jornadas venía a ser de unas 12 horas descontando de ellas los momentos del descanso habitual (9); a ello debe añadirse la falta de salario en las épocas del descanso forzoso en el trabajo del campo. ~~que medía entre los pueblos; ello trajo consigo el~~ Este estado de cosas quedaba aún empeorado por las condiciones deficientes de la alimentación y el alo-

(7) El salario solía medir entre una y dos pesetas, siendo muy pocos los que pasaban dicha cifra.
(MARVAUD, op. cit., págs. 135-136)

(8) MARVAUD, op. cit., pág. 140

(9) LEON MAÍNEZ en su libro La esclavitud en los campos de Jerez habla incluso de 15 y 16 horas de trabajo por un salario inferior a 1 peseta. (10)
(11) MARVAUD, op. cit., pág. 142)

(12) MARVAUD, op. cit., pág. 141

jamiento infame. "La descripción de la vivienda de los trabajadores andaluces —dice Bernabé— move a compasión al espíritu preso de la más fría indiferencia" (10).

El alimento del bracero se componía del pan llamado "telora" y una sopa cuyos ingredientes eran poco recomendables y a la que se le daban diferentes nombres — para "dismisular la monotonía de sus elementos esenciales, siempre iguales: Aceite rancio y pan malo" (11).

Las condiciones de la vivienda no eran, a buen seguro, más afortunadas. Solían vivir los campesinos en las tierras que cultivaban, debido a las grandes distancias que medían entre los poblados; ello trajo consigo el que viviesen prácticamente separados de sus familias la mayor parte del año (12). Pero por si ello fuese poco tenían que contentarse con la "gebenia", una sauna horriblemente sucia, sin luz ni aire, más larga que ancha, y de poca altura, cuyos muros estaban encnegrecidos por el humo que salía de la chimenea; a ella iban

(10) BERNABÉ Y HERRERO, op. cit., pág. 23.

(11) MARVAUD, op. cit., pág. 141.

(12) MARVAUD, op. cit., pág. 141.

acerándose por orden de lista, para calentar sus miembros helados y para secar el sayal o la manta, que les protegía durante el día contra la lluvia, la noche contra el frío (13). Era tan sólo durante el verano cuando estos pobres campesinos disfrutaban de un relativo bienestar pudiendo entonces pasar la noche al aire libre sobre gavillas de trigo (14).

cuanto pagando en especies como avena, lardo, cebada o aceite (16).

2.- Galicia.-

La cuestión agraria presentaba en Galicia, Asturias y parte de León unas características diferentes; si en el sur de España nos encontramos en su mayoría con vastas extensiones de tierras bajo un solo propietario, vemos en las zonas del Noroeste al Noroeste que la tierra estaba repartida en parcelas (15) al cuidado de

(13) MARVAUD, op. cit., pág. 143

(14) MARVAUD, op. cit., pág. 144

(15) El minimifundio no era exhaustivo de Galicia y Asturias existiendo, aunque con carácter distinto a causa de la producción, en Valencia, Murcia, Extremadura y aún a veces al lado de los latifundios. (MARVAUD, op. cit., pág. 155)

los mismos campesinos que no eran sino colonos obligados, por medio de un contrato llamado "foro", a pagar al verdadero propietario una renta anual que en ocasiones postraba a toda la familia en la más cruel miseria, llegando alcanzar hasta un 75 % de su ganancia total.

El modo de satisfacer dicha renta era muy diversa; en ocasiones se recurría al servicio personal y era frecuente pagarla en especies como avena, lardo, centeno o manteca (16).

El alimento básico del labrador gallego era la patata. El salario medio solía ser, según lo indica el Municipio de Ribadavia, de 1'50 a 2 pesetas para el hombre y de 0' 75 a 1 peseta para la mujer, siendo las jornadas de 7 a 12 horas contaban con media hora de descanso por la mañana y una hora para la comida (17).

(16) MARVAUD, op. cit., pág. 153 y ss.

(17) Véase al particular: ROVIRA, El campesino gallego, Madrid, 1904.

(18) MARVAUD, op. cit., pág. 156

tual que era motivo de cierto malestar. "Los del primer

3.- Llevantina. — Bernabé y Herrero. En lo que se concerne

La región levantina, aún siendo la más rica, no lo estaba exenta del problema agrícola; excluyendo el territorio perteneciente a la "huerta", resta una extensión de terreno cuyos habitantes conocieron la prosperidad en los tiempos de la exportación vinícola; pero, pasado este época, llegó la depreciación de los vinos y con ella la crisis para la propiedad mediana y la ruina para la pequeña; los jornaleros, a su vez, se vieron sumidos en la miseria (18). ~~consistente por motivos climáticos~~

(18) Estos se dividían en tres grupos: los asalariados con un salario semanal de 12 pesetas y los anarcuistas que recibían de 20 a 25 pesetas por mes y la "anarcia" (19); los que percibían un jornal seguro, cobrando los días que trabajaban un jornal de siete reales; el tercer grupo corresponde a los que dependían de un jornal even-

(18) BERNABÉ Y HERRERO, op. cit., pág. 22 y ss.

(19) Consistente en una fanega de trigo, un cuarto de arroba de aceite, otra de alubias y vino (BERNABÉ Y HERRERO, op. cit., pág. 23).

tual que era asimismo de siete reales. "Los del primer grupo -comenta Bernabé y Herrero- son los que se encuentran en mejor situación, pues, aunque mal, comen; los del segundo, en el supuesto de que al año estén ocupados 265 días, no llegan a reunir cinco reales diarios; y los del tercero, que a lo más trabajan unos 180 días, tienen por todo ingreso unos tres reales diarios" (20).

redactar La alimentación del jornalero era, al igual que en las otras regiones, mala e insuficiente no siendo mejor para las mujeres y los niños (21). A ello se sumaba el paro forzoso ocasionado por motivos climatológicos o bien por falta de trabajo en los meses de julio a septiembre, o sea hasta la vendimia; en esta época el campesino se veía forzado a ganarse el sustento en recoger leña o borcoleo en tierras incultivadas, encontrándose en ocasiones ante la negativa de los propietarios(22).

de los Registros nos dicen que los propietarios con los cultivadores y para también hay adiciones y correcciones en Agenda los propietarios solo

(20) BERNABÉ Y HERRERO, on. cit., pág. 23

laboran un 20% de los días del año, en cambio, el

(21) BERNABÉ Y HERRERO, on. cit., pág. 24

que los campesinos se quedan bastante las

estadísticas, pero entre los cultivadores los hacen figu-

4.- Otras provincias.

Dada la insuficiencia de las estadísticas que -- permiten dar una idea exacta de los propietarios que cultivaran ellos mismos sus tierras, y en qué proporción las daban a explotar a arrendatarios, nos es dable apuntar los datos que en relación al cultivo ofrece Gómez de la Serna en la introducción hecha a las Memorias redactadas en el año 1887. "es regla casi general -nos dice- que los propietarios de fincas pequeñas las cultivan y no lo hagan así los de las grandes; fenómeno constante es también que cultiven las próximas a las poblaciones y arriendan las más lejanas. Así, en Cantabria -continúa Gómez de la Serna- las estadísticas nos dicen con estos procedentes, que hay localidades en que los dueños cultivan el 97% de su propiedad, y otras en que arriendan ese mismo 97%... En Burgos, en la generalidad de los Registros nos dicen que los propietarios son los cultivadores; pero también hay máximos y mínimos enormes: en Agreda los propietarios sólo labran un 10 % de lo suyo; en Cervera, en cambio, el 98%. Los caseríos vascongados trastornan bastante las estadísticas, pues unos registradores los hacen figu-

rar exclusivamente entre las fincas rústicas, y ademá viven cultivadas en arrendamiento especial por familias que transmiten su derecho de padres a hijos sucesivamente. Los máximos y mínimos extremos son también desproporcionados: hay Registros, como el de Trujillo, en que todo está arrendado y sólo cultivan los dueños - el 5 %, y otros, como Navalmeral, en que trabajan por sí sobre el 95 % ... (22).

En cuanto al salario, aunque generalmente solía ser mayor que en las provincias del sur, no les permitía a los jornaleros sino vivir con dificultad. Según encuestas oficiales ascendía el promedio del salario a 2'90 ptas. en Cataluña y Baleares; a 2'70 ptas. en -- Aragón; a 2'50 ptas. en Navarra y Álava; a 2'25 ptas. en Castilla, a 2'20 ptas. en Levante y a 2 ptas. en Castilla la Nueva (23).

(22) Datos para el estudio de la propiedad inmobiliaria en España. Resumen de las Memorias redactadas por los Registradores de la propiedad en cumplimiento del R.D. de 14 de abril de 1902, con una introducción por el Ilmo. Sr. D. Javier Gómez de la Ferrer Tomo I, pág. XVI

(23) HAINAUD, op. cit., págs. 168 y 441-444

Parte Segunda

LAS CLASES TRABAJADORAS EN LA PINTURA

Se en entorno sociocultural del que recibe ideas, pensamientos, experiencias, estímulos, sentidos, motivos poéticos, etc., etc. Toda esta atmósfera elementos son:

LA INFLUENCIA DEL MEDIO AMBIENTE que el artista realiza su creación sin excluir enteramente

1.- El artista.

"Los artistas observa Jacques Villon- han sido en todas las épocas los testigos de la sociedad en la cual vivían y de la cual vivían. Representaban -dice- la sociedad y tenían conciencia de ello". (1)

Si cierto es que la obra artística es necesariamente una creación individual por ser "algo que previamente no existía" es cierto también que, como todo organismo, para vivir, necesita adaptarse a las condiciones del ambiente que lo rodea; es imposible imaginarce que el artista no sea producto de su tiempo y que en su obra no se reflejen las características propias del ambiente en que se forma y del medio en que se desarrolla su vida. (2).

(1) VILLON, El pintor en la sociedad contemporánea.
(En El artista en la Sociedad contemporánea,
pág. 109)

(2) SERRATE, MONET, El cuadro como documento histórico,
pág. 44-45. - Ense ponece sobre el arte al me-

Es su entorno socio-cultural del que recibe -- ideas, pensamientos, experiencias, estímulos, matices, motivos peculiares, sugerencias, etc. Todos estos elementos son como parte de los materiales con los que el artista realizará su creación sin excluir naturalmente que, tratándose de artistas excepcionales, añadan a todas estas influencias, recibidas de su medio social, -- otros componentes privativamente suyos.

No cabe duda, e intentaremos demostrarlo a lo largo de nuestro estudio, que la obra pictórica de los últimos decenios del siglo XIX y principios del nuestro está profundamente influida por las realidades y procesos sociales, por las costumbres y las condiciones imperantes, por los ideales sentidos y por los problemas planteados en la situación histórica dentro de la cual se produce.

El arte cambia en relación con las instituciones sociales; así, a fines del siglo XIX, las clases obreras y campesinas van ocupando un puesto primordial en la vida pública y el arte culto de la época, inmediatamente anterior, se ve sustituido por un arte eminentemente realista.

"Como en ninguna otra época -arguye un articulista del año 1894 - hace puesto ahora el arte al sor-

vicio de las cuestiones más palpitantes de la existencia moderna: desecharando rancias preocupaciones, abandonando gatados moldes y buscando nuevos procedimientos, el artista de hoy, entiendo que su principal misión consiste en dejar a la posteridad obras que gráficamente expliquen a las futuras generaciones algo del modo de ser de nuestros días, no sólo los grandes hechos de la historia, sino también aquellos episodios de carácter social y aún doméstico que juntos componen un gran cuadro de la vida humana en un período determinado." (3)

2.- El público.

En los primeros decenios del siglo XIX asistimos a una lenta transformación del público, debido a que las exposiciones plásticas que, hasta entonces, se mostraban tan sólo a los ojos de la aristocracia, se hacen accesibles al estado llano y aún al pueblo mismo que, aunque por falta de medios no podía convertirse en comprador, podía sin embargo aspirar a adquirir una cierta educación artística que le permitiera emitir su opinión.

(3) Ilustración Artística, 1880 - 1881, págs. 18 y ss.

(3) Ilustración Artística, 1894, pag. 506.

Este estado de cosas influía, a su vez, marcando-
mente en el artista que, al igual que este público, -
que representaba las ideas nuevas de la revolución, -
se veía librado del yugo y del gusto de la aristocra-
cia (4-5).

Comienza, pues, una nueva época tanto para el --
artista como para el público. El artista se encuentra
de pronto libre de esa posadilla de la tradición; y el
público inicia una época de educación artística una --
vez libre el acceso a las galerías anteriores vedadas por
prejuicios de clases, intensificándose de esta forma,
en grado sumo, el contacto del artista con las masas;
El artista busca la inspiración de su obra pictórica
entre la gente del pueblo y éste, vibrante reflejado
en sus lienzos, ofrece a su vez la garantía de su com-
placencia.(5) cultural de otras élites, y el resto no-
nacional.

Las palabras de un comentarista, contemporáneo
a esta transformación, par con afirman lo que acabamos

(4) LAPUNTE, Breve historia de la pintura española,
4^a ed., págs. 437-428.

(5) PAYRO, Pintura moderna 1800 - 1940, págs. 18 y ss.

de decir. "Según todos los señales, al aspirar el siglo, —observa— dominará en arte la democracia, no la aristocracia; el pueblo, no el príncipe; habrá muchos ingenios, genio ninguno." (6)

3.- La clientela.

Al igual que el público, se iba transformando la clientela del artista del siglo XIX. La monarquía y la Iglesia se vieron de pronto reemplazados, en su misión de protectores del arte, por el estado llano, una burguesía capitalista mucho más numerosa que la antigua nobleza, una burguesía dirigida por políticos que regían la vida artística "como un departamento de la administración". (7). Con todo ello el artista sufre la pérdida del apoyo social y cultural de otros tiempos, y si antes para afirmarse en su camino se veía obligado a consultar escasos "leaders" de la elegancia, ahora, al pro-

(6) ALFONSO, El arte al final del siglo (En Ilustración Española y Americana), 1880/2, pág. 103

(7) LAPUENTE, op. cit. pág. 420

(8) LAPUENTE, op. cit., pág. 202

(9) PINTO, op. cit., pág. 20

clamarse los derechos del individuo, al convertirse el público de minoría en mayoría, se ve forzado a someterse a una diversidad de opiniones difícilmente controlables. Ante ello, y repercutiendo en él mismo la libertad de pensamiento y expresión, el artista aspira a obrar de acuerdo consigo mismo y esta entrega a su propia iniciativa trajo consigo el "subjivismo ambigüo del arte ochocentista". (8)

Un poco tiempo se invirtió la situación existente entre artista y cliente. Antes el artista se sometía a la opinión de quien esperaba protección y ayuda, ahora, cambiadas las circunstancias, pequeños grupos, integrados por un público desconocido, se agrupa, en torno del artista. "Ya no era el creador -como observa Payró el que buscaba su clientela sino la clientela quien buscaba al creador preferido". (9)

Las condiciones económicas en que se asentaba el arte en épocas pasadas se alteraba también. En los tiempos del antiguo régimen era la Iglesia y la Monarquía la que administraba las necesidades del artista

(8) LAFUENTE, op. cit., pág. 428

(9) PAYRÓ, op. cit., pág. 30

mientras que ahora, viéndose éste por vez primera libre de toda institución, se lanza espontáneamente a la conquista de la fama y libremente ofrece sus productos, haciendo con ello el comercio del arte que, desarrollándose a lo largo del siglo ^{XX} se convertiría a fines del mismo y principios del nuestro en lo que Lafuente denomina -- "siglo del arte". (10)

Con todo esto visto el sentimentalismo, se pierde el sentido de la intrínseca esencia y se desvuelve a muchas vías para su propia personalidad. Covadonga no ve de los cumbres de nuestros históricos y mientras la pintura de historia seguiría teniendo importancia, el género religioso estaba ya conformado al indudable desorcimiento.

Nada nos puede extrañar este cambio ocurrido en cuenta del descorriente del siglo XIX. "Orcamento - una época" argumenta Puiggrari - en que la agitación de principios radicales viene produciendo un completo trastorno del sentimiento moral; cómo exigir al artista que conciliase en la persona regia una moralidad que se rompió, una cultura

(10) LAFUENTE, op. cit., págs. 430-431 más abajo -

C A P I T U L O II

LA EVOLUCIÓN TEMÁTICA: De la pintura de historia a la pintura social.

Al comenzar la segunda década del siglo pasado, con los albores del romanticismo, se perdía el sentido de la intransigencia exclusivista y se devuelve a muchos pintores su propia personalidad. Comienza la moda de los cuadros de asuntos históricos y mientras la pintura de historia seguía teniendo aceptación, el género religioso estaba ya condenado al indiscutible declinamiento.

Nada nos puede extrañar este fenómeno teniendo en cuenta el desocreimiento del siglo XIX. "Cruzamos - una época -argumenta Puiggari- en que la agitación de principios radicales viene produciendo un completo trastorno del sentimiento moral; cómo exigir al artista que cundiendo en la soñosa región especulativa, prégone una fe que se niega, una tradición que se anega, una autoridad que se echa abajo, para salir como misionero en -

tre salvajes..." (1).

La generación surgida en España a la vida pública, pasado apenas el año cincuenta, miraba con cierto desprecio "la locura de sus antepasados". La fiebre romántica se había calmado por completo y se criticó lo que antes se alababa. Inevitablemente se llegó al hastío de cuanto recordaba el pasado. La frecuencia perpetua de los héroes acabó por fatigar. Cada día que pasaba aumentaba el número de pintores que veían con preferencia cuanto engendraba y daba de sí la vida moderna; y es que el público se iba identificando más fácilmente con lo que le rodeaba que no lo que recordaba por lectura o estudio. Por otra parte los artistas, mientras que para pintar los hechos pasados se encontraban forzados a concienzudos estudios de la época, veían en las escenas de la vida contemporánea un inagotable manantial de inspiración, desde los disturbios en la plaza pública hasta el tranquilo hogar de la familia, desde el bienestar de los ricos hasta la pobreza del pro-

(1) PUIGGARI, Exposición de Bellas Artes en Barcelona
(en Il. Esp. Am., 1870, pág. 222)

letariado.

Si en un tiempo el pintor prescindía en las composiciones de sus cuadros, de las pasiones del hombre -- no ocurre así hacia 1884 cuando la filosofía moderna -- llega a exigir del artista obras inspiradas en los sentimientos de la sociedad en que vive. "Forzosamente -- observa Fernández Florez en un comentario que hace de la Exposición del año 1884 -- ha de reinar el hombre en la Pintura como reina en la Literatura, en la Filosofía y en la Ciencia. El hombre, su historia, sus pasiones, sus recuerdos, sus esperanzas: éste debe ser el estudio de los artistas." (2)

El artista no se impone; pero obedece las exigencias de mercaderes y era natural que se sacrificaran dos géneros pictóricos, que son: el religioso primero y el histórico después. Era necesario pintar lo que el público sentía a diario, escenas reales y palpables.

Así nos dice Octavio Picón en una crítica artística del año 80: "Es preciso -dice- que los pintores -

(2) FERNANDEZ FLOREZ, Exposición de Bellas Artes.
(En Il. Esp. Am. 1884/9 pág. 6.)

se convencen de que hay para Francia algo más interesante que Juana de Arco, y para España algo más nuevo que los eternos Reyes Católicos. La vida moderna tiene como más grande que todo, lo que toma origen en la tradición, lo que brota de los dolores y de las pasiones humanas — en sus desfallecimientos y sus esperanzas; la lágrima vertida hoy por una injusticia social tiene más importancia que todos los Reyes Godos y por encima de todas las grandezas de la tradición están las amarguras del presente. Siempre, en todo tiempo, el arte ha sido la expresión del medio social en que se ha producido; el arte contemporáneo debe, pues, inspirarse de lo que hoy se ve, de lo que hoy se siente, de lo que hoy se sufre (3)."

Asimismo se expresa Caldés hablando de la pintura de historia. "Tengo para mí que la llamada pintura de historia es un género artificialmente creado por las Academias, un arte puramente convencional, sin base natural, y, por lo tanto llamado a perder su prestigio cuando desaparezcan las causas pedantescas que —

(3) PICON, Crónica de Arte, (En El. Esp. Am. 1880, pág. 298)

le han dado vida", y continúa en otro párrafo de su -- obra dirigiéndose directamente a los pintores de su -- época: "Así como toda naturaleza es bella, todas las -- épocas de la historia son igualmente pintorescas y la muestra con su pelo negro, sus lanas grises y pardas, sus blusas y sus frisos, sus sedas y sus percales, no lo es menos que las anteriores. Pintad -dice- la época presente, pintad vuestra época, la que veis, lo que os rodea, lo que sentís". (4).

La preocupación del problema social que en -- Francia se refleja en la pintura a mediados de siglo por un Courbet, Millet y Daumier deja sentirse en España "no ya vanguardia sino extrema retaguardia" como lo denomina Lafuente, tan sólo hacia fines del siglo, cuando en Europa ya se entregaban a lo que Focillón -- denomina "renacimiento idealista". (5).

Las tendencias modernas comienzan pues a triunfar en la pintura española tan sólo desde los comienzos del último decenio del siglo XIX. Aún en 1889, cele-

(4) PREM GALDOS, Obras inéditas, vol. II, Pintura.

(5) LAFUENTE, op. cit., pág. 508

que el público seña
brándose en París la Exposición Universal la sección --
española resultaba anticuada por pertenecer su estilo a
una tendencia agonizante "A los paisajes llenos de am-
biente y de luz, figuras en el campo, las escenas sencillas y los retratos realistas oponíanse nuestros fu-
silamientos, cabezas degolladas, reyes de armas..."(6).
Quien triunfó en aquella exposición de entre los espa-
ñoles fué Luis Jiménez Aranda con su cuadro, lleno de
observación real y palpable, "La visita del Hospital".

En el año 1892 el que señala el primer paso --
abierto dado por los artistas españoles hacia el cami-
no de la verdad. El arte frío y académico se vió en-
tonces sustituido, desvirtuado de varias vicisitudes, por
las tendencias modernas que hacían de "la verdad el ob-
jetivo supremo del artista." (7).

Hacia 1895 hubiera sido imposible comprender un
cuadro de carácter místico-religioso; los pintores se
enfrentaban con la auténtica realidad y pintaban lo --

(6) HERRETE, Historia de la pintura española del siglo XIX, pág. 139

(7) COMAS BLANCO, Exposición Internacional de Bellas Artes 1892, pág. 11

que el público subía contemplador, apareciendo una franca tendencia socialista (8). Lo esfuerza en dar a conocer la sociedad en que vive. "Precisa transformarse — observa un crítico de la Exposición Nacional de fines de siglo — en psicólogo e imprimir a su obra el alienato, el esfuerzo de su inteligencia para expresar cumplidamente el drama, la sensación, el sufrimiento, que se ha propuesto retratar como revelación íntima de — nuestra época..." (9).

Sienten a fines de siglos y comienzos del nuestro marcada predilección por inspirarse en la vida de los pobres, de los humildes, de los desheredados de la fortuna, pintura que, como afirma Luis Alfonso, los partidos democráticos e instituciones obreras acogían indudablemente con los brazos abiertos* (10). Raro es la representación de damas y caballeros elegantes con fondos lujosos. Lo que priva en el lienzo en dom-

(8) BALSA DE LA VEGA, Crónica de Arte. (En H. Art., 1895, pág. 389)

(9) BALSA DE LA VEGA, Exposición Nacional de Bellas Artes, Madrid, 1899 (En H. Art., 1899, pág. 410)

(10) ALFONSO, on, cit. (en H. Rev. Am., 1890, pág. 223)

de figura el trabajador de fábrica, taller o el obrero del campo apareciendo de este modo lo que Abril denomina "arte proletario" (11).

El tema de subtítulo obrero se hace explícito en la introducción pictórica de los dibujos diversos del libro (12) y, no sólo convierte sino muestra la representación de los mismos obreros mejor o peor ligados. El artista parece consciente, en su medida, en los ligados mismos del despliegue existente del obrero en las fábricas y talleres, en donde tiene libre espacio y para lo que no tiene que hace un sentido pensado en sujeto, sino pintar lo que ve y piensa. Esta concepción, refleja en sus cuadros al obrero de los talleres más diversos sin decidir si tienen o no clase militante del campesino resuelto en el comunismo (13).

Un pliego desplegado dibujado por Abril.

(11) ABRIL, De la naturaleza al espíritu, pág. 34

(12) Véase el cuadro.